



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN
ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-EI294-2022**

**LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL 2022"**

En la Ciudad de México, siendo las **17:00** horas del día **4 de mayo de 2022**, en la Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura del Instituto Politécnico Nacional (IPN), ubicada en Av. Miguel Othón de Mendizábal s/n, esq. Av. Miguel Bernard, Col. La Escalera, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07320; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al margen de cada foja útil y al final de la presente Acta en el recuadro respectivo, con objeto de llevar a cabo el **Acto de Notificación del Fallo** de la licitación pública indicada al rubro, en cumplimiento de lo que establecen los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 3 fracción IX, 25 primer párrafo, 26 fracción I, 26 Bis fracción II, 27, 28 fracción I, 36, 36 Bis fracción I, 37, 37 Bis, 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley); así como, 52 y 85 de su Reglamento, así como lo previsto en el Numeral 3.19 "Acto de Fallo" de la Convocatoria en referencia.

Este acto es presidido por el **Mtro. Alfredo Armando Becerril Castillo**, Director de Recursos Materiales e Infraestructura, servidor público designado y facultado por el Numeral VI.4.9. de las Políticas Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Politécnico Nacional (POBALINES), quien es asistido por el **Lic. Gerardo Alfredo Icaza Palacio**, Jefe de la División de Adquisición de Bienes y Servicios, y por el **Lic. Juan Manuel Padrón Bribiesca**, Adscrito al Departamento de Compras y por parte del área técnica y requirente el **Mtro José Hipólito Rosas Molina**, Director de Servicios Generales del IPN, el **Arq. Luis Alonso Gil Monjaraz** Jefe de la División de Mantenimiento y Servicios Especiales de la Dirección de Servicios Generales del IPN, servidores públicos designados por el Instituto Politécnico Nacional.

El servidor público que preside el acto, informó a los asistentes que los servidores públicos en el contacto con particulares deben observar el "Protocolo de Actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórrogas de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015, modificado el 19 de febrero de 2016 y el 28 de febrero de 2017, mismo que puede ser consultado en el portal de la Ventanilla Única Nacional (gob.mx) a través de la siguiente liga:

<https://www.gob.mx/sfp/documentos/protocolo-de-actuacion-en-materia-de-contrataciones-publicas-otorgamiento-y-prorroga-de-licencias-permisos-autorizaciones-y-concesiones-97983>

Asimismo, se hace constar que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley, a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo con carácter de observador.

Se procedió a verificar el "**Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados**", emitido el día 4 de mayo de 2022, por la Secretaría de la Función Pública, sin encontrarse alguno de los licitantes participantes en dicha relación, situación que se hace del conocimiento a los interesados.

De igual forma, de conformidad con lo señalado por el Sistema CompraNet, referente a verificar que las empresas participantes se encuentren debidamente constituidas, se consultó el "**Listado Completo**" de la **página del Sistema de Administración Tributaria (SAT)** de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, al que hace referencia el artículo 69-B, del Código Fiscal de la Federación vigente.



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN
ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E1294-2022**

**LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL 2022"**



Datos abiertos
del **SAT**

**Listado de contribuyentes
(Artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación)**

Información actualizada al 06 de Abril de 2022.

Artículo 69-B, primer y segundo párrafo del CFF

Cuando la autoridad fiscal detecte que un contribuyente ha estado emitiendo comprobantes sin contar con los activos, personal, infraestructura o capacidad material, directa o indirectamente, para prestar los servicios o producir, comercializar o entregar los bienes que amparan tales comprobantes, o bien, que dichos contribuyentes se encuentren no localizados, se presumirá la inexistencia de las operaciones amparadas en tales comprobantes.

En este supuesto, procederá a notificar a los contribuyentes que se encuentren en dicha situación a través de su buzón tributario, de la página de internet del Servicio de Administración Tributaria, así como mediante publicación en el Diario Oficial de la Federación, con el objeto de que aquellos contribuyentes puedan manifestar ante la autoridad fiscal lo que a su derecho convenga y aportar la documentación e información que consideren pertinentes para desvirtuar los hechos que llevaron a la autoridad a notificarlos. Para ello, los contribuyentes interesados contarán con un plazo de quince días contados a partir de la última de las notificaciones que se hayan efectuado.

Archivos disponibles:

[Listado Completo](#)

[Definitivos](#)

[Desvirtuados](#)

Al analizar las proposiciones recibidas para su revisión cualitativa y detallada presentada por los siguientes licitantes:

No.	LICITANTES QUE ENVIARON SUS PROPOSICIONES ELECTRÓNICAS PARA ESTE ACTO
1	ACCUBO, S.A. DE C.V.
2	AGNI CONSTRUCCIÓN INTEGRAL, S.A. DE C.V.
3	ARQUITEX, S.A. DE C.V.
4	CONSTRUCTORA YAKAMOZ, S.A.S. DE C.V.
5	CONSTRUCTORA Y PROMOTORA TIERRA BLANCA, S.A. DE C.V.
6	GIB, S.A. DE C.V.
7	GRUPO CIRZA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
8	IMPERMEABILIZANTES Y MANTENIMIENTO DE INMUEBLES, S.A. DE C.V.
9	IMPULSORA DE INFRAESTRUCTURA SANTA CARMEN, S.A. DE C.V.
10	MOSSC, S.A. DE C.V.
11	PIRCSA, S.A. DE C.V.
12	SISTEMAS IMPERMEABLES Y RECUBRIMIENTOS, S.A. DE C.V.
13	SOLUCIONES INDUSTRIALES VELZ RA, S.A. DE C.V.
14	YTZU SOLUTIONS, S.A.S. DE C.V.



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN
ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-EI294-2022

LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL 2022"

Se tomaron en cuenta los aspectos técnicos, legales, administrativos y económicos que concurrieron en su formulación bajo el método de evaluación de puntos y porcentajes; elaborándose la evaluación de las propuestas técnicas de los licitantes por parte del área técnica y requirente del servicio, la cual fue emitida por oficio número **DSG/DMSE/919/2022**, de fecha 3 de mayo de 2022, suscrito por el **Mtro José Hipólito Rosas Molina**, Director de Servicios Generales del IPN; así como, la evaluación de los aspectos legales, administrativos y económicos en la que participaron el **Lic. Gerardo Alfredo Icaza Palacio**, Jefe de la División de Adquisición de Bienes y Servicios, elaborada con fecha 2 de mayo de 2022.

Lo anterior con fundamento a lo dispuesto por los artículos 36, 36 Bis de la Ley y 52 de su Reglamento, que a la letra dicen:

LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

"Artículo 36. Las dependencias y entidades para la evaluación de las proposiciones deberán utilizar el criterio indicado en la convocatoria a la licitación.

En todos los casos las convocantes deberán verificar que las proposiciones cumplan con los requisitos solicitados en la convocatoria a la licitación:
(...)"

"Artículo 36 Bis. Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará al licitante cuya oferta resulte solvente, porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria a la licitación, y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas y,

I. La proposición haya obtenido el mejor resultado en la evaluación combinada de punto y porcentajes, o bien, de costo beneficio.

(...)"

REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

Artículo 52.- Cuando la convocante determine utilizar el criterio de evaluación de puntos y porcentajes para la adquisición de arrendamiento de bienes o la contratación de servicios deberá establecer en la convocatoria a la licitación pública los rubros y subrubros de las propuestas técnicas y económica que integran la proposición; la calificación numérica o de ponderación que pueda alcanzarse u obtenerse en cada uno de ellos; el mínimo de puntaje o porcentaje que los licitantes deberán obtener en la evaluación de la propuesta técnica para continuar con la evaluación de la propuesta económica, y la forma en que los licitantes deberán acreditar el cumplimiento de los aspectos requeridos por la convocante en cada rubro o subrubro para la obtención de puntuación o ponderación.

Los rubros y subrubros referidos en el párrafo anterior, así como su ponderación, deberán ser fijados por la convocante de conformidad con los lineamientos que para el efecto emita la Secretaría de Función Pública.



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN
ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-EI294-2022

LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL 2022"

De la evaluación cualitativa y detallada de las proposiciones recibidas para la licitación que nos ocupa se dictaminó lo siguiente:

EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DE LOS LICITANTES

LICITANTES QUE CUMPLEN CON LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA

Con relación a la documentación Legal y Administrativa presentada por los licitantes: **ACCUBO, S.A. DE C.V;** **AGNI CONSTRUCCIÓN INTEGRAL, S.A. DE C.V;** **ARQUITEX, S.A. DE C.V;** **CONSTRUCTORA YAKAMOZ, S.A.S DE C.V;** **CONSTRUCTORA Y PROMOTORA TIERRA BLANCA, S.A. DE C.V;** **GRUPO CIRZA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V;** **IMPERMEABILIZANTES Y MANTENIMIENTO DE INMUEBLES, S.A. DE C.V;** **IMPULSORA DE INFRAESTRUCTURA SANTA CARMEN, S.A. DE C.V;** **MOSSC, S.A. DE C.V;** **PIRCSA, S.A. DE C.V;** **SISTEMAS IMPERMEABLES Y RECUBRIMIENTOS, S.A. DE C.V;** **SOLUCIONES INDUSTRIALES VELZ RA, S.A. DE C.V. y** **YTZU SOLUTIONS, S.A.S. DE C.V.** se dictaminó que dicha documentación **CUMPLE** con los requisitos solicitados en el Numeral **14.1 Documentación Legal y Administrativa** de la convocatoria de referencia.

LICITANTES QUE NO CUMPLEN CON LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA

El licitante **GIB, S.A. DE C.V.** envió su proposición a través del Sistema CompraNet sin haber sido firmada electrónicamente con la Firma Electrónica Avanzada (FIEL), como se solicita en la convocatoria, dicho incumplimiento es causa de desechamiento, de conformidad con lo dispuesto en el Numeral **11.1 Causas de desechamiento, inciso ff)** de la convocatoria, como se puede ver en la siguiente pantalla:

Procedimiento : 1093921 - "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL 2022" Evaluación Económica

Expediente: 2429268 - "Servicio de Impermeabilización de Inmuebles del Instituto Politécnico Nacional"

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 27/04/2022 10:00:00

Administración del Procedimiento | Monitoreo de Licitantes | Grupo de Evaluación | Apertura de proposiciones | **Fallo** | Discusiones | Mensajes Unidad Compradora / Licitantes

Resumen de Respuestas | Preguntas Técnicas | **Propuestas Económicas** | Estatus de la Apertura de Propuestas

Licitante : GIB SA DE CV

Proposición técnica Licitante - Informe Evaluación Historial

Ronda actual: 0

¿Rechazar Propuesta del Licitante?

Evaluación de la Respuesta actual (Evaluación de la Respuesta anterior)
0 (0)

1. Requerimiento Técnico / Legal Visualizar Mi Evaluación | Comprobar la descarga de Anexos

1.1 Documentos que deben presentar los licitantes - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales) Preguntas Contestadas | Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)

Detalles de envío de la Respuesta Técnica
Respuesta enviada por Ronda 0 On 27/04/2022 04:59:36 Por: CHRISTIAN YEUDIEL NOLASCO ZAVALA

Motivo del rechazo

Anexo Requerimiento técnico Firmado Digitalmente (sin archivo adjunto)



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN
ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-EI294-2022**

**LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL 2022"**

Lo anterior con fundamento a lo dispuesto por los artículos 36, 36 Bis de la Ley y 52 de su Reglamento, que a la letra dicen:

LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

"Artículo 36. Las dependencias y entidades para la evaluación de las proposiciones deberán utilizar el criterio indicado en la convocatoria a la licitación.

En todos los casos las convocantes deberán verificar que las proposiciones cumplan con los requisitos solicitados en la convocatoria a la licitación:

(...)"

"Artículo 36 Bis. Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará al licitante cuya oferta resulte solvente, porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria a la licitación, y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas y,

I. La proposición haya obtenido el mejor resultado en la evaluación combinada de punto y porcentajes, o bien, de costo beneficio.

(...)"

REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

Artículo 52.- Cuando la convocante determine utilizar el criterio de evaluación de puntos y porcentajes para la adquisición de arrendamiento de bienes o la contratación de servicios deberá establecer en la convocatoria a la licitación pública los rubros y subrubros de las propuestas técnicas y económica que integran la proposición; la calificación numérica o de ponderación que pueda alcanzarse u obtenerse en cada uno de ellos; el mínimo de puntaje o porcentaje que los licitantes deberán obtener en la evaluación de la propuesta técnica para continuar con la evaluación de la propuesta económica, y la forma en que los licitantes deberán acreditar el cumplimiento de los aspectos requeridos por la convocante en cada rubro o subrubro para la obtención de puntuación o ponderación.

Los rubros y subrubros referidos en el párrafo anterior, así como su ponderación, deberán ser fijados por la convocante de conformidad con los lineamientos que para el efecto emita la Secretaría de Función Pública.

**EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS SOLVENTES
Y ASIGNACIÓN DE PUNTOS Y PORCENTAJES**

1.- LICITANTE: ACCUBO, S.A. DE C.V

Con relación a la propuesta técnica presentada para la presente licitación, el área técnica y requirente del servicio determinó en su dictamen que **NO CUMPLE** con lo solicitado en las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9, por los siguientes motivos y fundamentos:



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN
ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E1294-2022**

**LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL 2022"**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA	ACCUBO, S.A. DE C.V.	
	SI CUMPLE	NO CUMPLE
<p>Presentar escrito (Formato XIII), preferentemente en papel membretado de la empresa, debidamente firmado por la persona física o el representante legal de la empresa en donde garantiza que los servicios serán entregados en los plazos y condiciones de acuerdo a lo establecido en el (Anexo I) Anexo Técnico de esta convocatoria.</p>		<p>DEBIDO A QUE NO PRESENTA, CONFORME A LO SOLICITADO EN EL APARTADO DOCUMENTACIÓN TÉCNICA FORMATO XIII, De conformidad a lo establecido en la CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN PÚBLICA DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E1294-2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", numeral 11.1 Causas de desechamiento se encuentra dentro de los supuestos siguientes: h) No cumpla con alguno de los requisitos especificados en esta convocatoria o que deriven de la (s) Junta (s) de Aclaraciones y que afecten la solvencia de la proposición; r) No cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico";</p>
<p>El Licitante deberá presentar su Propuesta Técnica en archivo electrónico a través del Sistema CompraNet de preferencia en formato PDF debidamente firmada autógrafamente en la última hoja por su representante legal, y rubricada en las demás hojas, utilizando el (Formato XIV) con la descripción puntual de los servicios ofertados y adicionalmente deberá incluirla en formato Excel o Word.</p>		<p>DEBIDO A QUE NO PRESENTA MUESTRAS FÍSICAS, CONFORME A LO SOLICITADO EN EL APARTADO DOCUMENTACIÓN TÉCNICA FORMATO XIII, De conformidad a lo establecido en la CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN PÚBLICA DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E1294-2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", numeral 11.1 Causas de desechamiento se encuentra dentro de los supuestos siguientes:</p>



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN
ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-EI294-2022**

**LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL 2022"**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA		ACCUBO, S.A. DE C.V.	
		SI CUMPLE	NO CUMPLE
<p>Catálogos, Folletos, Fichas Técnicas o los documentos solicitados, en su caso, por el Área Técnica y Requirente de los servicios en el (los) Anexos Técnicos de la presente Convocatoria.</p>			<p>h) No cumpla con alguno de los requisitos especificados en esta convocatoria o que deriven de la (s) Junta (s) de Aclaraciones y que afecten la solvencia de la proposición;</p>
ANEXO TÉCNICO	<p>Descripción de los bienes o servicios.</p>		
	<p>c) Impermeabilizante prefabricado</p>		<p>r) No cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico";</p>



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN
ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-EI294-2022**

**LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL 2022"**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA		ACCUBO, S.A. DE C.V.	
		SI CUMPLE	NO CUMPLE
	d) Impermeabilizante elastomérico		No cumple: 3, 5 y 7 DEBIDO A QUE NO ACREDITA LOS MÉTODOS DE PRUEBA ASTM D 2196, D 1640, D 2370 Y C-711, SOLICITADOS EN EL APARTADO DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS INCISO d) Impermeabilizante elastomérico, De conformidad a lo establecido en la CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN PÚBLICA DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-EI294-2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", numeral 11.1 Causas de desechamiento se encuentra dentro de los supuestos siguientes: h) No cumpla con alguno de los requisitos especificados en esta convocatoria o que deriven de la (s) Junta (s) de Aclaraciones y que afecten la solvencia de la proposición; r) No cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico";
Plazos, lugar y Condiciones de Entrega	Cronograma de actividades por partida: Indicando fecha de inicio y conclusión del servicio, así mismo este cronograma de trabajo no podrá ser modificado	A	Cumple: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 No cumple: 9 DEBIDO A QUE A QUE NO PRESENTA LO SOLICITADO EN EL APARTADO PLAZOS, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA(Cronograma de Actividades por Partida), De conformidad a lo establecido en la CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN PÚBLICA DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-EI294-2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", numeral 11.1 Causas de desechamiento se encuentra dentro de los supuestos siguientes: h) No cumpla con alguno de los requisitos especificados en esta convocatoria o que deriven de la (s) Junta (s) de Aclaraciones y que afecten la solvencia de la proposición; r) No cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico";



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN
ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-EI294-2022**

**LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL 2022"**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA		ACCUBO, S.A. DE C.V.	
		SI CUMPLE	NO CUMPLE
Normas aplicables.	NOM-004-STPS-1999: Sistemas de protección y dispositivos de seguridad en la maquinaria y equipo que se utilice en los centros de trabajo.		DEBIDO A QUE A QUE NO PRESENTA LO SOLICITADO EN EL APARTADO DE NORMAS APLICABLES (NOM-004-STPS-1999), De conformidad a lo establecido en la CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN PÚBLICA DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-EI294-2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", numeral 11.1 Causas de desechamiento se encuentra dentro de los supuestos siguientes: h) No cumpla con alguno de los requisitos especificados en esta convocatoria o que deriven de la (s) Junta (s) de Aclaraciones y que afecten la solvencia de la proposición; r) No cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico";
	NOM-017-STPS-2017: Equipo de protección personal-selección, uso y manejo en los centros de trabajo.		DEBIDO A QUE A QUE NO PRESENTA LO SOLICITADO EN EL APARTADO DE NORMAS APLICABLES (NOM-017-STPS-2017), De conformidad a lo establecido en la CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN PÚBLICA DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-EI294-2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", numeral 11.1 Causas de desechamiento se encuentra dentro de los supuestos siguientes: h) No cumpla con alguno de los requisitos especificados en esta convocatoria o que deriven de la (s) Junta (s) de Aclaraciones y que afecten la solvencia de la proposición; r) No cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico";



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN
ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E1294-2022**

**LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL 2022"**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA		ACCUBO, S.A. DE C.V.	
		SI CUMPLE	NO CUMPLE
	<p>NOM-030-STPS-2009: Servicios preventivos de seguridad y salud en el trabajo-funciones y actividades.</p>		<p>DEBIDO A QUE A QUE NO PRESENTA LO SOLICITADO EN EL APARTADO DE NORMAS APLICABLES (NOM-030-STPS-2009), De conformidad a lo establecido en la CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN PÚBLICA DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E1294-2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", numeral 11.1 Causas de desechamiento se encuentra dentro de los supuestos siguientes: h) No cumpla con alguno de los requisitos especificados en esta convocatoria o que deriven de la (s) Junta (s) de Aclaraciones y que afecten la solvencia de la proposición; r) No cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico";</p>
	<p>NOM-009-STPS-2011: Condiciones de seguridad para realizar trabajos en altura.</p>		<p>DEBIDO A QUE A QUE NO PRESENTA LO SOLICITADO EN EL APARTADO DE NORMAS APLICABLES (NOM-009-STPS-2011), De conformidad a lo establecido en la CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN PÚBLICA DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E1294-2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", numeral 11.1 Causas de desechamiento se encuentra dentro de los supuestos siguientes: h) No cumpla con alguno de los requisitos especificados en esta convocatoria o que deriven de la (s) Junta (s) de Aclaraciones y que afecten la solvencia de la proposición; r) No cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico";</p>

[Handwritten signatures and initials]



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN
ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-EI294-2022**

**LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL 2022"**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA		ACCUBO, S.A. DE C.V.	
		SI CUMPLE	NO CUMPLE
	<p>NMX-C-437-ONNCCE-2004: "Industria de la Construcción. Mantos Prefabricados Impermeables a base de Asfaltos Modificados Vía Proceso Catalítico o con Polímeros de Tipo APP o SBS", que aplican a los servicios de esta convocatoria.</p>		<p>DEBIDO A QUE A QUE NO PRESENTA LO SOLICITADO EN EL APARTADO DE NORMAS APLICABLES (NMX-C-437-ONNCCE-2004), De conformidad a lo establecido en la CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN PÚBLICA DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-EI294-2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", numeral 11.1 Causas de desechamiento se encuentra dentro de los supuestos siguientes: h) No cumpla con alguno de los requisitos especificados en esta convocatoria o que deriven de la (s) Junta (s) de Aclaraciones y que afecten la solvencia de la proposición; r) No cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico";</p>
	<p>NMX-C-450-ONNCCE-2019: Norma principal para impermeabilizantes categorías 10A,</p>		<p>DEBIDO A QUE A QUE NO PRESENTA LO SOLICITADO EN EL APARTADO DE NORMAS APLICABLES (NMX-C-450-ONNCCE-2019), De conformidad a lo establecido en la CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN PÚBLICA DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-EI294-2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", numeral 11.1 Causas de desechamiento se encuentra dentro de los supuestos siguientes: h) No cumpla con alguno de los requisitos especificados en esta convocatoria o que deriven de la (s) Junta (s) de Aclaraciones y que afecten la solvencia de la proposición; r) No cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico";</p>

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN
ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-EI294-2022**

**LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL 2022"**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA			ACCUBO, S.A. DE C.V.	
			SI CUMPLE	NO CUMPLE
		<p align="center">NMX-U-125: Reflectancia solar</p>		<p>DEBIDO A QUE A QUE NO PRESENTA LO SOLICITADO EN EL APARTADO DE NORMAS APLICABLES (NMX-U-125), De conformidad a lo establecido en la CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN PÚBLICA DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-EI294-2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", numeral 11.1 Causas de desechamiento se encuentra dentro de los supuestos siguientes: h) No cumpla con alguno de los requisitos especificados en esta convocatoria o que deriven de la (s) Junta (s) de Aclaraciones y que afecten la solvencia de la proposición; r) No cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico";</p>

Dichos incumplimientos afectan la solvencia de su propuesta técnica para las partidas ofertadas, por lo que se desecha su propuesta, de conformidad con lo estipulado en el artículo 36 de la Ley y lo establecido en el Numeral 11.1 de la convocatoria del presente procedimiento de contratación, en los siguientes incisos:

- a) El incumplimiento de cualquiera de los requisitos indispensables y que afectan la solvencia de la proposición, solicitados e indicados en los Apartados IV y VI de la presente convocatoria.
- b) Cuando el Licitante no presente la totalidad de los documentos solicitados en el punto 14 (14.1, 14.2, 14.3) en forma individual;
- c) Cuando el Licitante omita cualquier documento requerido en la convocatoria que reste solvencia a la proposición;
- h) No cumpla con alguno de los requisitos especificados en esta convocatoria o que deriven de la (s) Junta (s) de Aclaraciones y que afecten la solvencia de la proposición;
- j) Cuando el Licitante no cotice todas y cada una de las particularidades que integren la descripción de las partidas del Anexo 1 "Anexo Técnico" por las que presente proposición;
- r) No cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico";



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN
ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E1294-2022**

**LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL 2022"**

cc) Cuando se indique puntualmente en alguna de las causales señaladas en los puntos del apartado APARTADO IV. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR, y del Anexo 1 "Anexo Técnico".

2.- LICITANTE: AGNI CONSTRUCCIÓN INTEGRAL, S.A. DE C.V.

Con relación a la propuesta técnica presentada para la presente licitación, el área técnica y requirente del servicio determinó en su dictamen que **NO CUMPLE** con lo solicitado en las partidas 3, 6, 27, 29, 30, 34, 38, 51, 57, 62, 70, 73 y 77, por los siguientes motivos y fundamentos:

ANEXO TÉCNICO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA		AGNI CONSTRUCCIÓN INTEGRAL, S.A. DE C.V.	
			SI CUMPLE	NO CUMPLE
	Descripción de los bienes o servicios.	c) Impermeabilizante prefabricado		<p>No cumple: 6, 29, 30, 34, 38, 51, 57, 62, 70 y 77 DEBIDO A QUE NO ACREDITA EL METODO DE PRUEBA ASTM D 5147, SOLICITADOS EN EL APARTADO DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS INCISO c) Impermeabilizante prefabricado De conformidad a lo establecido en la CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN PÚBLICA DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E1294-2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", numeral 11.1 Causas de desechamiento se encuentra dentro de los supuestos siguientes:</p> <p>h) No cumpla con alguno de los requisitos especificados en esta convocatoria o que deriven de la (s) Junta (s) de Aclaraciones y que afecten la solvencia de la proposición;</p> <p>r) No cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico";</p>



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN
ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E1294-2022**

**LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL 2022"**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA		AGNI CONSTRUCCIÓN INTEGRAL, S.A. DE C.V.	
		SI CUMPLE	NO CUMPLE
	d) Impermeabilizante elastomérico		No cumple: 3, 27, 57 y 73 DEBIDO A QUE NO ACREDITA LOS MÉTODOS DE PRUEBA ASTM D 2196, D 1640, D 2370 Y C-711, SOLICITADOS EN EL APARTADO DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS INCISO d) Impermeabilizante elastomérico, De conformidad a lo establecido en la CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN PÚBLICA DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E1294-2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", numeral 11.1 Causas de desechamiento se encuentra dentro de los supuestos siguientes: h) No cumpla con alguno de los requisitos especificados en esta convocatoria o que deriven de la (s) Junta (s) de Aclaraciones y que afecten la solvencia de la proposición; r) No cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico";
	NMX-U-125: Reflectancia solar		DEBIDO A QUE A QUE NO PRESENTA LO SOLICITADO EN EL APARTADO DE NORMAS APLICABLES (NMX-U-125), De conformidad a lo establecido en la CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN PÚBLICA DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E1294-2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", numeral 11.1 Causas de desechamiento se encuentra dentro de los supuestos siguientes: h) No cumpla con alguno de los requisitos especificados en esta convocatoria o que deriven de la (s) Junta (s) de Aclaraciones y que afecten la solvencia de la proposición; r) No cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico";

Dichos incumplimientos afectan la solvencia de su propuesta técnica para las partidas ofertadas, por lo que se desecha su propuesta, de conformidad con lo estipulado en el artículo 36 de la Ley y lo establecido en el Numeral 11.1 de la convocatoria del presente procedimiento de contratación, en los siguientes incisos:



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN
ELECTRÓNICA NÚMERO LA-01IB00001-EI294-2022

LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL 2022"

- a) El incumplimiento de cualquiera de los requisitos indispensables y que afectan la solvencia de la proposición, solicitados e indicados en los Apartados IV y VI de la presente convocatoria.
- b) Cuando el Licitante no presente la totalidad de los documentos solicitados en el punto 14 (14.1, 14.2, 14.3) en forma individual;
- c) Cuando el Licitante omita cualquier documento requerido en la convocatoria que reste solvencia a la proposición;
- h) No cumpla con alguno de los requisitos especificados en esta convocatoria o que deriven de la (s) Junta (s) de Aclaraciones y que afecten la solvencia de la proposición;
- j) Cuando el Licitante no cotice todas y cada una de las particularidades que integren la descripción de las partidas del Anexo 1 "Anexo Técnico" por las que presente proposición;
- r) No cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico";
- cc) Cuando se indique puntualmente en alguna de las causales señaladas en los puntos del apartado APARTADO IV. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR, y del Anexo 1 "Anexo Técnico".

3.- LICITANTE: ARQUITEX, S.A. DE C.V.

Con relación a la propuesta técnica presentada para la presente licitación, el área técnica y requirente del servicio determinó en su dictamen que **NO CUMPLE** con lo solicitado en las partidas de la 1 a la 83, por los siguientes motivos y fundamentos:



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN
ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-EI294-2022**

**LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL 2022"**

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CADA PARTIDA		ARQUITEX, S.A. DE C.V.	
		SI CUMPLE	NO CUMPLE
ANEXO TÉCNICO	Descripción de los bienes o servicios.		No cumple: 1, 2, 4, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 17, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 28, 29, 30, 31, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 41, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 74, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82 y 83 DEBIDO A QUE NO ACREDITA EL METODO DE PRUEBA ASTM D 5147, SOLICITADOS EN EL APARTADO DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS INCISO c) Impermeabilizante prefabricado De conformidad a lo establecido en la CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN PÚBLICA DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-EI294-2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", numeral 11.1 Causas de desechamiento se encuentra dentro de los supuestos siguientes: h) No cumpla con alguno de los requisitos especificados en esta convocatoria o que deriven de la (s) Junta (s) de Aclaraciones y que afecten la solvencia de la proposición; r) No cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico";
	c) Impermeabilizante prefabricado		

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN
 ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E1294-2022**

**LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES
 DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL 2022"**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA		ARQUITEX, S.A. DE C.V.	
		SI CUMPLE	NO CUMPLE
	d) Impermeabilizante elastomérico		No cumple: 3, 5, 7, 10, 11, 15, 17, 18, 22, 27, 32, 33, 40, 42, 46, 47, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 63, 64, 66, 72, 73, 75 y 79 DEBIDO A QUE NO ACREDITA LOS MÉTODOS DE PRUEBA ASTM D 2196, D 1640, D 2370 Y C-711, SOLICITADOS EN EL APARTADO DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS INCISO d) Impermeabilizante elastomérico, De conformidad a lo establecido en la CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN PÚBLICA DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E1294-2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", numeral 11.1 Causas de desechamiento se encuentra dentro de los supuestos siguientes: h) No cumpla con alguno de los requisitos especificados en esta convocatoria o que deriven de la (s) Junta (s) de Aclaraciones y que afecten la solvencia de la proposición; r) No cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico";
	e) Impermeabilizante transparente (repelente)		No cumple: 49 DEBIDO A QUE NO ACREDITA LOS MÉTODOS DE PRUEBA ASTM D 1849, D 160, D 1475 Y D-5401, SOLICITADOS EN EL APARTADO DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS INCISO e) Impermeabilizante transparente (repelente), De conformidad a lo establecido en la CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN PÚBLICA DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E1294-2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", numeral 11.1 Causas de desechamiento se encuentra dentro de los supuestos siguientes: h) No cumpla con alguno de los requisitos especificados en esta convocatoria o que deriven de la (s) Junta (s) de Aclaraciones y que afecten la solvencia de la proposición; r) No cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico";



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN
ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-EI294-2022**

**LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL 2022"**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA		ARQUITEX, S.A. DE C.V.	
		SI CUMPLE	NO CUMPLE
	f) Sellador base poliuretano		No cumple: 49 y 50 DEBIDO A QUE NO ACREDITA LOS MÉTODOS DE PRUEBA ASTM D-2370 Y D-145, SOLICITADOS EN EL APARTADO DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS INCISO f) Sellador base poliuretano, De conformidad a lo establecido en la CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN PÚBLICA DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-EI294-2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", numeral 11.1 Causas de desechamiento se encuentra dentro de los supuestos siguientes: h) No cumpla con alguno de los requisitos especificados en esta convocatoria o que deriven de la (s) Junta (s) de Aclaraciones y que afecten la solvencia de la proposición; r) No cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico";
	g) Poliuretano para tráfico peatonal y vehicular		No cumple: 45 y 76 DEBIDO A QUE NO ACREDITA LOS MÉTODOS DE PRUEBA ASTM D-2196, D-1475 Y D-4541, SOLICITADOS EN EL APARTADO DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS INCISO g) Poliuretano para tráfico peatonal y vehicular, De conformidad a lo establecido en la CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN PÚBLICA DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-EI294-2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", numeral 11.1 Causas de desechamiento se encuentra dentro de los supuestos siguientes: h) No cumpla con alguno de los requisitos especificados en esta convocatoria o que deriven de la (s) Junta (s) de Aclaraciones y que afecten la solvencia de la proposición; r) No cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico";



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN
 ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-EI294-2022**

**LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES
 DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL 2022"**

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CADA PARTIDA		ARQUITEX, S.A. DE C.V.	
		SI CUMPLE	NO CUMPLE
	<p>NOM-009-STPS-2011: Condiciones de seguridad para realizar trabajos en altura.</p>		<p>DEBIDO A QUE A QUE NO PRESENTA LO SOLICITADO EN EL APARTADO DE NORMAS APLICABLES (NOM-009-STPS-2011), De conformidad a lo establecido en la CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN PÚBLICA DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-EI294-2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", numeral 11.1 Causas de desechamiento se encuentra dentro de los supuestos siguientes: h) No cumpla con alguno de los requisitos especificados en esta convocatoria o que deriven de la (s) Junta (s) de Aclaraciones y que afecten la solvencia de la proposición; r) No cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico";</p>
	<p>NMX-C-437-ONNCCE-2004: "Industria de la Construcción. Mantos Prefabricados Impermeables a base de Asfaltos Modificados Vía Proceso Catalítico o con Polímeros de Tipo APP o SBS", que aplican a los servicios de esta convocatoria.</p>		<p>DEBIDO A QUE A QUE NO PRESENTA LO SOLICITADO EN EL APARTADO DE NORMAS APLICABLES (NMX-C-437-ONNCCE-2004), De conformidad a lo establecido en la CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN PÚBLICA DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-EI294-2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", numeral 11.1 Causas de desechamiento se encuentra dentro de los supuestos siguientes: h) No cumpla con alguno de los requisitos especificados en esta convocatoria o que deriven de la (s) Junta (s) de Aclaraciones y que afecten la solvencia de la proposición; r) No cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico";</p>

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN
ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-EI294-2022**

**LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL 2022"**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA		ARQUITEX, S.A. DE C.V.	
		SI CUMPLE	NO CUMPLE
	<p>NMX-C-450-ONNCCE-2019: Norma principal para impermeabilizantes categorías 10A,</p>		<p>DEBIDO A QUE A QUE NO PRESENTA LO SOLICITADO EN EL APARTADO DE NORMAS APLICABLES (NMX-C-450-ONNCCE-2019), De conformidad a lo establecido en la CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN PÚBLICA DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-EI294-2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", numeral 11.1 Causas de desechamiento se encuentra dentro de los supuestos siguientes: h) No cumpla con alguno de los requisitos especificados en esta convocatoria o que deriven de la (s) Junta (s) de Aclaraciones y que afecten la solvencia de la proposición; r) No cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico";</p>

Dichos incumplimientos afectan la solvencia de su propuesta técnica para las partidas ofertadas, por lo que se desecha su propuesta, de conformidad con lo estipulado en el artículo 36 de la Ley y lo establecido en el Numeral 11.1 de la convocatoria del presente procedimiento de contratación, en los siguientes incisos:

- a) El incumplimiento de cualquiera de los requisitos indispensables y que afectan la solvencia de la proposición, solicitados e indicados en los Apartados IV y VI de la presente convocatoria.
- b) Cuando el Licitante no presente la totalidad de los documentos solicitados en el punto 14 (14.1, 14.2, 14.3) en forma individual;
- c) Cuando el Licitante omita cualquier documento requerido en la convocatoria que reste solvencia a la proposición;
- h) No cumpla con alguno de los requisitos especificados en esta convocatoria o que deriven de la (s) Junta (s) de Aclaraciones y que afecten la solvencia de la proposición;
- j) Cuando el Licitante no cotice todas y cada una de las particularidades que integren la descripción de las partidas del Anexo 1 "Anexo Técnico" por las que presente proposición;
- r) No cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico";
- cc) Cuando se indique puntualmente en alguna de las causales señaladas en los puntos del apartado APARTADO IV. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR, y del Anexo 1 "Anexo Técnico".

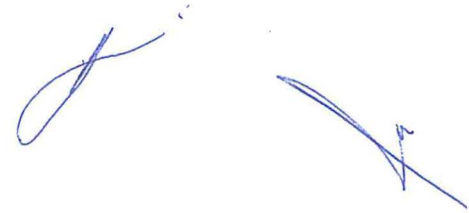
ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN
ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E1294-2022

LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL 2022"

4.- LICITANTE: CONSTRUCTORA YAKAMOZ, S.A.S DE C.V.

Con relación a la propuesta técnica presentada para la presente licitación, el área técnica y requirente del servicio determinó en su dictamen que **NO CUMPLE** con lo solicitado en las partidas de la 1 a la 83, por los siguientes motivos y fundamentos:





**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**








ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN
ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-EI294-2022**

**LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL 2022"**

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CADA PARTIDA		CONSTRUCTORA YAKAMOZ S.A.S. DE C. V.	
		SI CUMPLE	NO CUMPLE
ANEXO TÉCNICO	Descripción de los bienes o servicios.		No cumple: 1, 2, 4, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 17, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 28, 29, 30, 31, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 41, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 74, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82 y 83 DEBIDO A QUE EL INFORME DE ENSAYO PRESENTADO NO CORRESPONDE AL MATERIAL PROPUESTO POR EL LICITANTE, POR LO QUE NO ACREDITA EL METODO DE PRUEBA ASTM D 5147, SOLICITADOS EN EL APARTADO DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS INCISO c) Impermeabilizante prefabricado, al incumplir en los rangos de referencia; De conformidad a lo establecido en la CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN PÚBLICA DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-EI294-2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", numeral 11.1 Causas de desechamiento se encuentra dentro de los supuestos siguientes: h) No cumpla con alguno de los requisitos especificados en esta convocatoria o que deriven de la (s) Junta (s) de Aclaraciones y que afecten la solvencia de la proposición; r) No cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico";
	c) Impermeabilizante prefabricado		



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN
ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-EI294-2022**

**LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL 2022"**

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CADA PARTIDA		CONSTRUCTORA YAKAMOZ S.A.S. DE C. V.	
		SI CUMPLE	NO CUMPLE
	d) Impermeabilizante elastomérico		No cumple: 3, 5, 7, 10, 11, 15, 17, 18, 22, 27, 32, 33, 40, 42, 46, 47, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 63, 64, 66, 72, 73, 75 y 79 DEBIDO A QUE EL INFORME DE ENSAYO PRESENTADO NO CORRESPONDE CON EL MATERIAL PROPUESTO NO ACREDITA LOS MÉTODOS DE PRUEBA ASTM D 2196, D 1640, D 2370 Y C-711, SOLICITADOS EN EL APARTADO DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS INCISO d) Impermeabilizante elastomérico, al incumplir en los rangos de referencia; De conformidad a lo establecido en la CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN PÚBLICA DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-EI294-2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", numeral 11.1 Causas de desechamiento se encuentra dentro de los supuestos siguientes: h) No cumpla con alguno de los requisitos especificados en esta convocatoria o que deriven de la (s) Junta (s) de Aclaraciones y que afecten la solvencia de la proposición; r) No cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico";



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN
ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-EI294-2022

LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL 2022"

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA		CONSTRUCTORA YAKAMOZ S.A.S. DE C. V.	
		SI CUMPLE	NO CUMPLE
	e) Impermeabilizante transparente (repelente)		No cumple: 49 DEBIDO A QUE NO ACREDITA LOS MÉTODOS DE PRUEBA ASTM D 1849, D 160, D 1475 Y D-5401, SOLICITADOS EN EL APARTADO DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS INCISO e) Impermeabilizante transparente (repelente), al incumplir en los rangos de referencia; De conformidad a lo establecido en la CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN PÚBLICA DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-EI294-2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", numeral 11.1 Causas de desechamiento se encuentra dentro de los supuestos siguientes: h) No cumpla con alguno de los requisitos especificados en esta convocatoria o que deriven de la (s) Junta (s) de Aclaraciones y que afecten la solvencia de la proposición; r) No cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico";
	f) Sellador base poliuretano		No cumple: 49 y 50 DEBIDO A QUE NO ACREDITA LOS MÉTODOS DE PRUEBA ASTM D-2370 Y D-145, SOLICITADOS EN EL APARTADO DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS INCISO f) Sellador base poliuretano, al incumplir en los rangos de referencia; De conformidad a lo establecido en la CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN PÚBLICA DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-EI294-2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", numeral 11.1 Causas de desechamiento se encuentra dentro de los supuestos siguientes: h) No cumpla con alguno de los requisitos especificados en esta convocatoria o que deriven de la (s) Junta (s) de Aclaraciones y que afecten la solvencia de la proposición; r) No cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico";



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN
ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-EI294-2022**

**LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL 2022"**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA	CONSTRUCTORA YAKAMOZ S.A.S. DE C. V.	
	SI CUMPLE	NO CUMPLE
g) Poliuretano para tráfico peatonal y vehicular		No cumple: 45 y 76 DEBIDO A QUE NO ACREDITA LOS MÉTODOS DE PRUEBA ASTM D-2196, D-1475 Y D-4541, SOLICITADOS EN EL APARTADO DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS INCISO g) Poliuretano para tráfico peatonal y vehicular, al incumplir en los rangos de referencia; De conformidad a lo establecido en la CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN PÚBLICA DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-EI294-2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", numeral 11.1 Causas de desechamiento se encuentra dentro de los supuestos siguientes: h) No cumpla con alguno de los requisitos especificados en esta convocatoria o que deriven de la (s) Junta (s) de Aclaraciones y que afecten la solvencia de la proposición; r) No cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico";

Dichos incumplimientos afectan la solvencia de su propuesta técnica para las partidas ofertadas, por lo que se desecha su propuesta, de conformidad con lo estipulado en el artículo 36 de la Ley y lo establecido en el Numeral 11.1 de la convocatoria del presente procedimiento de contratación, en los siguientes incisos:

- a)** El incumplimiento de cualquiera de los requisitos indispensables y que afectan la solvencia de la proposición, solicitados e indicados en los Apartados IV y VI de la presente convocatoria.
- b)** Cuando el Licitante no presente la totalidad de los documentos solicitados en el punto 14 (14.1, 14.2, 14.3) en forma individual;
- c)** Cuando el Licitante omita cualquier documento requerido en la convocatoria que reste solvencia a la proposición;
- h)** No cumpla con alguno de los requisitos especificados en esta convocatoria o que deriven de la (s) Junta (s) de Aclaraciones y que afecten la solvencia de la proposición;
- i)** Cuando el Licitante no cotice el 100% de cada una de las partidas por la que presente proposición y conforme a las cantidades solicitadas en el Anexo 1 "Anexo Técnico".



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN
ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E1294-2022

LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL 2022"

j) Cuando el Licitante no cotice todas y cada una de las particularidades que integren la descripción de las partidas del Anexo 1 "Anexo Técnico" por las que presente proposición;

r) No cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico";

cc) Cuando se indique puntualmente en alguna de las causales señaladas en los puntos del apartado APARTADO IV. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR, y del Anexo 1 "Anexo Técnico".

5.- LICITANTE: CONSTRUCTORA Y PROMOTORA TIERRA BLANCA, S.A. DE C.V.

Con relación a la propuesta técnica presentada para la presente licitación, el área técnica y requirente del servicio determinó en su dictamen que **NO CUMPLE** con lo solicitado en las partidas de la 1 a la 83, por los siguientes motivos y fundamentos:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA		CONSTRUCTORA Y PROMOTORA TIERRA BLANCA, S.A. DE C.V.	
		SI CUMPLE	NO CUMPLE
ANEXO TÉCNICO	Descripción de los bienes o servicios.		No cumple: 1, 2, 4, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 17, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 28, 29, 30, 31, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 41, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 74, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82 y 83 DEBIDO A QUE NO ACREDITA EL METODO DE PRUEBA ASTM D 5147, SOLICITADOS EN EL APARTADO DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS INCISO c) Impermeabilizante prefabricado De conformidad a lo establecido en la CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN PÚBLICA DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E1294-2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", numeral 11.1 Causas de desechamiento se encuentra dentro de los supuestos siguientes: h) No cumpla con alguno de los requisitos especificados en esta convocatoria o que deriven de la (s) Junta (s) de Aclaraciones y que afecten la solvencia de la proposición; r) No cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico";
			c) Impermeabilizante prefabricado



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN
ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-EI294-2022**

**LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL 2022"**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA	CONSTRUCTORA Y PROMOTORA TIERRA BLANCA, S.A. DE C.V.	
	SI CUMPLE	NO CUMPLE
d) Impermeabilizante elastomérico		No cumple: 3, 5, 7, 10, 11, 15, 17, 18, 22, 27, 32, 33, 40, 42, 46, 47, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 63, 64, 66, 72, 73, 75 y 79 DEBIDO A QUE NO ACREDITA LOS MÉTODOS DE PRUEBA ASTM D 2196, D 1640, D 2370 Y C-711, SOLICITADOS EN EL APARTADO DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS INCISO d) Impermeabilizante elastomérico, De conformidad a lo establecido en la CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN PÚBLICA DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-EI294-2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", numeral 11.1 Causas de desechamiento se encuentra dentro de los supuestos siguientes: h) No cumpla con alguno de los requisitos especificados en esta convocatoria o que deriven de la (s) Junta (s) de Aclaraciones y que afecten la solvencia de la proposición; r) No cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico";
e) Impermeabilizante transparente (repelente)		No cumple: 49 DEBIDO A QUE NO ACREDITA LOS MÉTODOS DE PRUEBA ASTM D 1849, D 160, D 1475 Y D-5401, SOLICITADOS EN EL APARTADO DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS INCISO e) Impermeabilizante transparente (repelente), De conformidad a lo establecido en la CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN PÚBLICA DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-EI294-2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", numeral 11.1 Causas de desechamiento se encuentra dentro de los supuestos siguientes: h) No cumpla con alguno de los requisitos especificados en esta convocatoria o que deriven de la (s) Junta (s) de Aclaraciones y que afecten la solvencia de la proposición; r) No cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico";

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN
 ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-EI294-2022**

**LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES
 DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL 2022"**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA		CONSTRUCTORA Y PROMOTORA TIERRA BLANCA, S.A. DE C.V.	
		SI CUMPLE	NO CUMPLE
	f) Sellador base poliuretano		No cumple: 49 y 50 DEBIDO A QUE NO ACREDITA LOS MÉTODOS DE PRUEBA ASTM D-2370 Y D-145, SOLICITADOS EN EL APARTADO DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS INCISO f) Sellador base poliuretano, De conformidad a lo establecido en la CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN PÚBLICA DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-EI294-2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", numeral 11.1 Causas de desechamiento se encuentra dentro de los supuestos siguientes: h) No cumpla con alguno de los requisitos especificados en esta convocatoria o que deriven de la (s) Junta (s) de Aclaraciones y que afecten la solvencia de la proposición; r) No cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico";
	g) Poliuretano para tráfico peatonal y vehicular		No cumple: 45 y 76 DEBIDO A QUE NO ACREDITA LOS MÉTODOS DE PRUEBA ASTM D-2196, D-1475 Y D-4541, SOLICITADOS EN EL APARTADO DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS INCISO g) Poliuretano para tráfico peatonal y vehicular, De conformidad a lo establecido en la CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN PÚBLICA DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-EI294-2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", numeral 11.1 Causas de desechamiento se encuentra dentro de los supuestos siguientes: h) No cumpla con alguno de los requisitos especificados en esta convocatoria o que deriven de la (s) Junta (s) de Aclaraciones y que afecten la solvencia de la proposición; r) No cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico";



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN
 ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E1294-2022**

**LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES
 DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL 2022"**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA		CONSTRUCTORA Y PROMOTORA TIERRA BLANCA, S.A. DE C.V.	
		SI CUMPLE	NO CUMPLE
	<p>NMX-C-437-ONNCCE-2004: "Industria de la Construcción. Mantos Prefabricados Impermeables a base de Asfaltos Modificados Vía Proceso Catalítico o con Polímeros de Tipo APP o SBS", que aplican a los servicios de esta convocatoria.</p>		<p>DEBIDO A QUE A QUE NO PRESENTA LO SOLICITADO EN EL APARTADO DE NORMAS APLICABLES (NMX-C-437-ONNCCE-2004), De conformidad a lo establecido en la CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN PÚBLICA DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E1294-2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", numeral 11.1 Causas de desechamiento se encuentra dentro de los supuestos siguientes: h) No cumpla con alguno de los requisitos especificados en esta convocatoria o que deriven de la (s) Junta (s) de Aclaraciones y que afecten la solvencia de la proposición; r) No cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico";</p>
	<p>NMX-C-450-ONNCCE-2019: Norma principal para impermeabilizantes categorías 10A,</p>		<p>DEBIDO A QUE A QUE NO PRESENTA LO SOLICITADO EN EL APARTADO DE NORMAS APLICABLES (NMX-C-450-ONNCCE-2019), De conformidad a lo establecido en la CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN PÚBLICA DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E1294-2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", numeral 11.1 Causas de desechamiento se encuentra dentro de los supuestos siguientes: h) No cumpla con alguno de los requisitos especificados en esta convocatoria o que deriven de la (s) Junta (s) de Aclaraciones y que afecten la solvencia de la proposición; r) No cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico";</p>



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN
 ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E1294-2022**

**LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES
 DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL 2022"**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA		CONSTRUCTORA Y PROMOTORA TIERRA BLANCA, S.A. DE C.V.	
		SI CUMPLE	NO CUMPLE
	NMX-U-125: Reflectancia solar		DEBIDO A QUE A QUE NO PRESENTA LO SOLICITADO EN EL APARTADO DE NORMAS APLICABLES (NMX-U-125), De conformidad a lo establecido en la CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN PÚBLICA DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E1294-2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", numeral 11.1 Causas de desechamiento se encuentra dentro de los supuestos siguientes: h) No cumpla con alguno de los requisitos especificados en esta convocatoria o que deriven de la (s) Junta (s) de Aclaraciones y que afecten la solvencia de la proposición; r) No cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico";

Dichos incumplimientos afectan la solvencia de su propuesta técnica para la partida única, por lo que se desecha su propuesta, de conformidad con lo estipulado en el artículo 36 de la Ley y lo establecido en el Numeral 11.1 de la convocatoria del presente procedimiento de contratación, en los siguientes incisos:

- a) El incumplimiento de cualquiera de los requisitos indispensables y que afectan la solvencia de la proposición, solicitados e indicados en los Apartados IV y VI de la presente convocatoria.
- b) Cuando el Licitante no presente la totalidad de los documentos solicitados en el punto 14 (14.1, 14.2, 14.3) en forma individual;
- c) Cuando el Licitante omita cualquier documento requerido en la convocatoria que reste solvencia a la proposición;
- h) No cumpla con alguno de los requisitos especificados en esta convocatoria o que deriven de la (s) Junta (s) de Aclaraciones y que afecten la solvencia de la proposición;
- j) Cuando el Licitante no cotice todas y cada una de las particularidades que integren la descripción de las partidas del Anexo 1 "Anexo Técnico" por las que presente proposición;
- r) No cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico";



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN
ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E1294-2022**

**LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL 2022"**

cc) Cuando se indique puntualmente en alguna de las causales señaladas en los puntos del apartado APARTADO IV. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR, y del Anexo 1 "Anexo Técnico".

6.- LICITANTE: GIB, S.A. DE C.V

Con relación a la propuesta técnica presentada para la presente licitación, el área técnica y requirente del servicio determinó en su dictamen que **NO CUMPLE** con lo solicitado en las partidas de la 1 a la 83, por los siguientes motivos y fundamentos:

ANEXO TÉCNICO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA		GIB, S.A. DE C.V.	
			SI CUMPLE	NO CUMPLE
	Descripción de los bienes o servicios.	c) Impermeabilizante prefabricado		No cumple: 1, 2, 4, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 17, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 28, 29, 30, 31, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 41, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 74, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82 y 83 DEBIDO A QUE NO ACREDITA EL METODO DE PRUEBA ASTM D 5147, SOLICITADOS EN EL APARTADO DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS INCISO c) Impermeabilizante prefabricado De conformidad a lo establecido en la CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN PÚBLICA DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E1294-2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", numeral 11.1 Causas de desechamiento se encuentra dentro de los supuestos siguientes: h) No cumpla con alguno de los requisitos especificados en esta convocatoria o que deriven de la (s) Junta (s) de Aclaraciones y que afecten la solvencia de la proposición; r) No cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico";



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN
ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E1294-2022**

**LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL 2022"**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA			GIB, S.A. DE C.V.	
			SI CUMPLE	NO CUMPLE
		d) Impermeabilizante elastomérico		No cumple: 3, 5, 7, 10, 11, 15, 17, 18, 22, 27, 32, 33, 40, 42, 46, 47, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 63, 64, 66, 72, 73, 75 y 79 DEBIDO A QUE NO ACREDITA LOS MÉTODOS DE PRUEBA ASTM D 2196, D 1640, D 2370 Y C-711, SOLICITADOS EN EL APARTADO DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS INCISO d) Impermeabilizante elastomérico, De conformidad a lo establecido en la CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN PÚBLICA DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E1294-2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", numeral 11.1 Causas de desechamiento se encuentra dentro de los supuestos siguientes: h) No cumpla con alguno de los requisitos especificados en esta convocatoria o que deriven de la (s) Junta (s) de Aclaraciones y que afecten la solvencia de la proposición; r) No cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico";



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN
ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E1294-2022**

**LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL 2022"**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA		GIB, S.A. DE C.V.	
		SI CUMPLE	NO CUMPLE
	e) Impermeabilizante transparente (repelente)		No cumple: 49 DEBIDO A QUE NO ACREDITA LOS MÉTODOS DE PRUEBA ASTM D 1849, D 160, D 1475 Y D-5401, SOLICITADOS EN EL APARTADO DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS INCISO e) Impermeabilizante transparente (repelente), De conformidad a lo establecido en la CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN PÚBLICA DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E1294-2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", numeral 11.1 Causas de desechamiento se encuentra dentro de los supuestos siguientes: h) No cumpla con alguno de los requisitos especificados en esta convocatoria o que deriven de la (s) Junta (s) de Aclaraciones y que afecten la solvencia de la proposición; r) No cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico"; r) No cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico";



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN
ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-EI294-2022**

**LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL 2022"**

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CADA PARTIDA		GIB, S.A. DE C.V.	
		SI CUMPLE	NO CUMPLE
	f) Sellador base poliuretano		<p>No cumple: 49 y 50 DEBIDO A QUE NO ACREDITA LOS MÉTODOS DE PRUEBA ASTM D-2370 Y D-145, SOLICITADOS EN EL APARTADO DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS INCISO f) Sellador base poliuretano, De conformidad a lo establecido en la CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN PÚBLICA DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-EI294-2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", numeral 11.1 Causas de desechamiento se encuentra dentro de los supuestos siguientes: h) No cumpla con alguno de los requisitos especificados en esta convocatoria o que deriven de la (s) Junta (s) de Aclaraciones y que afecten la solvencia de la proposición; r) No cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico"; r) No cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico";</p>



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN
 ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E1294-2022**

**LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES
 DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL 2022"**

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CADA PARTIDA		GIB, S.A. DE C.V.	
		SI CUMPLE	NO CUMPLE
	g) Poliuretano para tráfico peatonal y vehicular		No cumple: 45 y 76 DEBIDO A QUE NO ACREDITA LOS MÉTODOS DE PRUEBA ASTM D-2196, D-1475 Y D-4541, SOLICITADOS EN EL APARTADO DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS INCISO g) Poliuretano para tráfico peatonal y vehicular, De conformidad a lo establecido en la CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN PÚBLICA DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E1294-2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", numeral 11.1 Causas de desechamiento se encuentra dentro de los supuestos siguientes: h) No cumpla con alguno de los requisitos especificados en esta convocatoria o que deriven de la (s) Junta (s) de Aclaraciones y que afecten la solvencia de la proposición; r) No cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico"; r) No cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico";
	NMX-U-125: Reflectancia solar	α	DEBIDO A QUE A QUE NO PRESENTA LO SOLICITADO EN EL APARTADO DE NORMAS APLICABLES (NMX-U-125), De conformidad a lo establecido en la CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN PÚBLICA DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E1294-2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", numeral 11.1 Causas de desechamiento se encuentra dentro de los supuestos siguientes: h) No cumpla con alguno de los requisitos especificados en esta convocatoria o que deriven de la (s) Junta (s) de Aclaraciones y que afecten la solvencia de la proposición; r) No cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico";



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN
ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-EI294-2022**

**LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL 2022"**

Dichos incumplimientos afectan la solvencia de su propuesta técnica para las partidas ofertadas, por lo que se desecha su propuesta, de conformidad con lo estipulado en el artículo 36 de la Ley y lo establecido en el Numeral 11.1 de la convocatoria del presente procedimiento de contratación, en los siguientes incisos:

- a) El incumplimiento de cualquiera de los requisitos indispensables y que afectan la solvencia de la proposición, solicitados e indicados en los Apartados IV y VI de la presente convocatoria.
- b) Cuando el Licitante no presente la totalidad de los documentos solicitados en el punto 14 (14.1, 14.2, 14.3) en forma individual;
- c) Cuando el Licitante omita cualquier documento requerido en la convocatoria que reste solvencia a la proposición;
- h) No cumpla con alguno de los requisitos especificados en esta convocatoria o que deriven de la (s) Junta (s) de Aclaraciones y que afecten la solvencia de la proposición;
- j) Cuando el Licitante no cotice todas y cada una de las particularidades que integren la descripción de las partidas del Anexo 1 "Anexo Técnico" por las que presente proposición;
- r) No cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico";
- cc) Cuando se indique puntualmente en alguna de las causales señaladas en los puntos del apartado APARTADO IV. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR, y del Anexo 1 "Anexo Técnico".

7.- LICITANTE: GRUPO CIRZA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

Con relación a la propuesta técnica presentada para la presente licitación, el área técnica y requirente del servicio determinó en su dictamen que **NO CUMPLE** con lo solicitado en las partidas de la 1 a la 83, por los siguientes motivos y fundamentos:



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN
ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-EI294-2022**

**LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL 2022"**

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CADA PARTIDA		GRUPO CIRZA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	
		SI CUMPLE	NO CUMPLE
ANEXO TÉCNICO	Descripción de los bienes o servicios.		
	c) Impermeabilizante prefabricado		No cumple: 1, 2, 4, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 17, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 28, 29, 30, 31, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 41, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 74, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82 y 83 DEBIDO A QUE NO ACREDITA EL METODO DE PRUEBA ASTM D 5147, SOLICITADOS EN EL APARTADO DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS INCISO c) Impermeabilizante prefabricado De conformidad a lo establecido en la CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN PÚBLICA DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-EI294-2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", numeral 11.1 Causas de desechamiento se encuentra dentro de los supuestos siguientes: h) No cumpla con alguno de los requisitos especificados en esta convocatoria o que deriven de la (s) Junta (s) de Aclaraciones y que afecten la solvencia de la proposición; r) No cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico";

(Handwritten signatures and initials in blue ink)

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN
 ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E1294-2022**

**LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES
 DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL 2022"**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA		GRUPO CIRZA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	
		SI CUMPLE	NO CUMPLE
	d) Impermeabilizante elastomérico		No cumple: 3, 5, 7, 10, 11, 15, 17, 18, 22, 27, 32, 33, 40, 42, 46, 47, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 63, 64, 66, 72, 73, 75 y 79 DEBIDO A QUE NO ACREDITA LOS MÉTODOS DE PRUEBA ASTM D 2196, D 1640, D 2370 Y C-711, SOLICITADOS EN EL APARTADO DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS INCISO d) Impermeabilizante elastomérico, De conformidad a lo establecido en la CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN PÚBLICA DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E1294-2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", numeral 11.1 Causas de desechamiento se encuentra dentro de los supuestos siguientes: h) No cumpla con alguno de los requisitos especificados en esta convocatoria o que deriven de la (s) Junta (s) de Aclaraciones y que afecten la solvencia de la proposición; r) No cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico";
	e) Impermeabilizante transparente (repelente)		No cumple: 49 DEBIDO A QUE NO ACREDITA LOS MÉTODOS DE PRUEBA ASTM D 1849, D 160, D 1475 Y D-5401, SOLICITADOS EN EL APARTADO DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS INCISO e) Impermeabilizante transparente (repelente), De conformidad a lo establecido en la CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN PÚBLICA DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E1294-2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", numeral 11.1 Causas de desechamiento se encuentra dentro de los supuestos siguientes: h) No cumpla con alguno de los requisitos especificados en esta convocatoria o que deriven de la (s) Junta (s) de Aclaraciones y que afecten la solvencia de la proposición; r) No cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico";



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN
ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-EI294-2022

LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL 2022"

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CADA PARTIDA		GRUPO CIRZA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	
		SI CUMPLE	NO CUMPLE
	f) Sellador base poliuretano		No cumple: 49 y 50 DEBIDO A QUE NO ACREDITA LOS MÉTODOS DE PRUEBA ASTM D-2370 Y D-145, SOLICITADOS EN EL APARTADO DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS INCISO f) Sellador base poliuretano, De conformidad a lo establecido en la CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN PÚBLICA DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-EI294-2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", numeral 11.1 Causas de desechamiento se encuentra dentro de los supuestos siguientes: h) No cumpla con alguno de los requisitos especificados en esta convocatoria o que deriven de la (s) Junta (s) de Aclaraciones y que afecten la solvencia de la proposición; r) No cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en el Anexo I "Anexo Técnico";
	g) Poliuretano para tráfico peatonal y vehicular		No cumple: 45 y 76 DEBIDO A QUE NO ACREDITA LOS MÉTODOS DE PRUEBA ASTM D-2196, D-1475 Y D-4541, SOLICITADOS EN EL APARTADO DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS INCISO g) Poliuretano para tráfico peatonal y vehicular, De conformidad a lo establecido en la CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN PÚBLICA DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-EI294-2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", numeral 11.1 Causas de desechamiento se encuentra dentro de los supuestos siguientes: h) No cumpla con alguno de los requisitos especificados en esta convocatoria o que deriven de la (s) Junta (s) de Aclaraciones y que afecten la solvencia de la proposición; r) No cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en el Anexo I "Anexo Técnico";



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN
 ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-EI294-2022**

**LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES
 DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL 2022"**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA		GRUPO CIRZA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	
		SI CUMPLE	NO CUMPLE
Plazos, lugar y Condiciones de Entrega	Cronograma de actividades por partida: Indicando fecha de inicio y conclusión del servicio, así mismo este cronograma de trabajo no podrá ser modificado	SI CUMPLE	No cumple: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82 y 83 DEBIDO A QUE A QUE NO PRESENTA LO SOLICITADO EN EL APARTADO PLAZOS, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA(Cronograma de Actividades por Partida), De conformidad a lo establecido en la CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN PÚBLICA DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-EI294-2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", numeral 11.1 Causas de desechamiento se encuentra dentro de los supuestos siguientes: c) Cuando el Licitante omite cualquier documento requerido en la convocatoria que reste solvencia a la proposición; r) No cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico";
Normas aplicables.	NOM-004-STPS-1999: Sistemas de protección y dispositivos de seguridad en la maquinaria y equipo que se utilice en los centros de trabajo.	SI CUMPLE	DEBIDO A QUE A QUE NO PRESENTA LO SOLICITADO EN EL APARTADO DE NORMAS APLICABLES (NOM-004-STPS-1999), De conformidad a lo establecido en la CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN PÚBLICA DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-EI294-2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", numeral 11.1 Causas de desechamiento se encuentra dentro de los supuestos siguientes: h) No cumpla con alguno de los requisitos especificados en esta convocatoria o que deriven de la (s) Junta (s) de Aclaraciones y que afecten la solvencia de la proposición; r) No cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico";



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN
ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-EI294-2022**

**LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL 2022"**

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CADA PARTIDA		GRUPO CIRZA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	
		SI CUMPLE	NO CUMPLE
	NOM-017-STPS-2017: Equipo de protección personal-selección, uso y manejo en los centros de trabajo.		DEBIDO A QUE A QUE NO PRESENTA LO SOLICITADO EN EL APARTADO DE NORMAS APLICABLES (NOM-017-STPS-2017), De conformidad a lo establecido en la CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN PÚBLICA DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-EI294-2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", numeral 11.1 Causas de desechamiento se encuentra dentro de los supuestos siguientes: h) No cumpla con alguno de los requisitos especificados en esta convocatoria o que deriven de la (s) Junta (s) de Aclaraciones y que afecten la solvencia de la proposición; r) No cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico";
	NOM-030-STPS-2009: Servicios preventivos de seguridad y salud en el trabajo-funciones y actividades.		DEBIDO A QUE A QUE NO PRESENTA LO SOLICITADO EN EL APARTADO DE NORMAS APLICABLES (NOM-030-STPS-2009), De conformidad a lo establecido en la CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN PÚBLICA DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-EI294-2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", numeral 11.1 Causas de desechamiento se encuentra dentro de los supuestos siguientes: h) No cumpla con alguno de los requisitos especificados en esta convocatoria o que deriven de la (s) Junta (s) de Aclaraciones y que afecten la solvencia de la proposición;

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN
 ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E1294-2022**

**LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES
 DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL 2022"**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA		GRUPO CIRZA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	
		SI CUMPLE	NO CUMPLE
	<p>NOM-009-STPS-2011: Condiciones de seguridad para realizar trabajos en altura.</p>		<p>DEBIDO A QUE A QUE NO PRESENTA LO SOLICITADO EN EL APARTADO DE NORMAS APLICABLES (NOM-009-STPS-2011), De conformidad a lo establecido en la CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN PÚBLICA DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E1294-2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", numeral 11.1 Causas de desechamiento se encuentra dentro de los supuestos siguientes: h) No cumpla con alguno de los requisitos especificados en esta convocatoria o que deriven de la (s) Junta (s) de Aclaraciones y que afecten la solvencia de la proposición; r) No cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico";</p>
	<p>NMX-C-437-ONNCCE-2004: "Industria de la Construcción. Mantos Prefabricados Impermeables a base de Asfaltos Modificados Vía Proceso Catalítico o con Polímeros de Tipo APP o SBS", que aplican a los servicios de esta convocatoria.</p>		<p>DEBIDO A QUE A QUE NO PRESENTA LO SOLICITADO EN EL APARTADO DE NORMAS APLICABLES (NMX-C-437-ONNCCE-2004), De conformidad a lo establecido en la CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN PÚBLICA DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E1294-2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", numeral 11.1 Causas de desechamiento se encuentra dentro de los supuestos siguientes: h) No cumpla con alguno de los requisitos especificados en esta convocatoria o que deriven de la (s) Junta (s) de Aclaraciones y que afecten la solvencia de la proposición; r) No cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico";</p>

Dichos incumplimientos afectan la solvencia de su propuesta técnica para las partidas ofertadas, por lo que se desecha su propuesta, de conformidad con lo estipulado en el artículo 36 de la Ley y lo establecido en el Numeral 11.1 de la convocatoria del presente procedimiento de contratación, en los siguientes incisos:

- a) El incumplimiento de cualquiera de los requisitos indispensables y que afectan la solvencia de la proposición, solicitados e indicados en los Apartados IV y VI de la presente convocatoria.



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN
ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E1294-2022**

**LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL 2022"**

- b) Cuando el Licitante no presente la totalidad de los documentos solicitados en el punto 14 (14.1, 14.2, 14.3) en forma individual;
- c) Cuando el Licitante omita cualquier documento requerido en la convocatoria que reste solvencia a la proposición;
- h) No cumpla con alguno de los requisitos especificados en esta convocatoria o que deriven de la (s) Junta (s) de Aclaraciones y que afecten la solvencia de la proposición;
- j) Cuando el Licitante no cotice todas y cada una de las particularidades que integren la descripción de las partidas del Anexo 1 "Anexo Técnico" por las que presente proposición;
- r) No cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico";
- cc) Cuando se indique puntualmente en alguna de las causales señaladas en los puntos del apartado APARTADO IV. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR, y del Anexo 1 "Anexo Técnico".

8.- LICITANTE: IMPERMEABILIZANTES Y MANTENIMIENTO DE INMUEBLES, S.A. DE C.V.

Con relación a la propuesta técnica presentada para la presente licitación, el área técnica y requirente del servicio determinó en su dictamen que **NO CUMPLE** con lo solicitado en la partida 19, por el siguiente motivo y fundamento:

DEBIDO A QUE NO PRESENTA LOS SOLICITADO EN EL APARTADO Metodología, DEL APARTADO "X. REQUERIMIENTOS" DEL ANEXO 1 "ANEXO TÉCNICO" De conformidad a lo establecido en la CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN PÚBLICA DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E1294-2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL".

Dichos incumplimientos afectan la solvencia de su propuesta técnica para la partida ofertada, por lo que se desecha su propuesta, de conformidad con lo estipulado en el artículo 36 de la Ley y lo establecido en el Numeral 11.1 de la convocatoria del presente procedimiento de contratación, en los siguientes incisos:

- a) El incumplimiento de cualquiera de los requisitos indispensables y que afectan la solvencia de la proposición, solicitados e indicados en los Apartados IV y VI de la presente convocatoria.
- b) Cuando el Licitante no presente la totalidad de los documentos solicitados en el punto 14 (14.1, 14.2, 14.3) en forma individual;
- c) Cuando el Licitante omita cualquier documento requerido en la convocatoria que reste solvencia a la proposición;



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN
ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E1294-2022**

**LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL 2022"**

- h) No cumpla con alguno de los requisitos especificados en esta convocatoria o que deriven de la (s) Junta (s) de Aclaraciones y que afecten la solvencia de la proposición;
- j) Cuando el Licitante no cotice todas y cada una de las particularidades que integren la descripción de las partidas del Anexo 1 "Anexo Técnico" por las que presente proposición;
- r) No cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico";
- cc) Cuando se indique puntualmente en alguna de las causales señaladas en los puntos del apartado APARTADO IV. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR, y del Anexo 1 "Anexo Técnico".

9.- LICITANTE: IMPULSORA DE INFRAESTRUCTURA SANTA CARMEN, S.A. DE C.V.

Con relación a la propuesta técnica presentada para la presente licitación, el área técnica y requirente del servicio determinó en su dictamen que **NO CUMPLE** con lo solicitado en las partidas de la 1 a la 14, de la 16 a la 21, de la 23 a la 26, de la 28, 29, 31, de la 33 a la 39, 41, de la 45 a la 63, de la 65 a la 72, de la 75 a la 83, por los siguientes motivos y fundamentos:



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN
ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E1294-2022**

**LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL 2022"**

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CADA PARTIDA	Impulsora de Infraestructura Santa Carmen, S.A. de C.V.	
	SI CUMPLE	NO CUMPLE
<p align="center">ANEXO TÉCNICO</p> <p>Descripción de los bienes o servicios.</p> <p>c) Impermeabilizante prefabricado</p>		<p>No cumple: 1, 2, 4, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 17, 19, 20, 21, 23, 24, 25, 26, 28, 29, 31, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 41, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82 y 83 DEBIDO A QUE NO ACREDITA EL METODO DE PRUEBA ASTM D 5147, SOLICITADOS EN EL APARTADO DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS INCISO c) Impermeabilizante prefabricado De conformidad a lo establecido en la CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN PÚBLICA DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E1294-2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", numeral 11.1 Causas de desechamiento se encuentra dentro de los supuestos siguientes:</p> <p>h) No cumpla con alguno de los requisitos especificados en esta convocatoria o que deriven de la (s) Junta (s) de Aclaraciones y que afecten la solvencia de la proposición;</p> <p>r) No cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico";</p>

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN
ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E1294-2022**

**LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL 2022"**

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CADA PARTIDA		Impulsora de Infraestructura Santa Carmen, S.A. de C.V.	
		SI CUMPLE	NO CUMPLE
	d) Impermeabilizante elastomérico		<p>No cumple: 3, 5, 7, 10, 11, 17, 18, 33, 46, 47, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 63, 66, 72, 75 y 79</p> <p>DEBIDO A QUE NO ACREDITA LOS MÉTODOS DE PRUEBA ASTM D 2196, D 1640, D 2370 Y C-711, SOLICITADOS EN EL APARTADO DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS INCISO d) Impermeabilizante elastomérico, De conformidad a lo establecido en la CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN PÚBLICA DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E1294-2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", numeral 11.1 Causas de desechamiento se encuentra dentro de los supuestos siguientes:</p> <p>h) No cumpla con alguno de los requisitos especificados en esta convocatoria o que deriven de la (s) Junta (s) de Aclaraciones y que afecten la solvencia de la proposición;</p> <p>r) No cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico";</p>
	e) Impermeabilizante transparente (repelente)		<p>No cumple: 49</p> <p>DEBIDO A QUE NO ACREDITA LOS MÉTODOS DE PRUEBA ASTM D 1849, D 160, D 1475 Y D-5401, SOLICITADOS EN EL APARTADO DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS INCISO e) Impermeabilizante transparente (repelente), De conformidad a lo establecido en la CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN PÚBLICA DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E1294-2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", numeral 11.1 Causas de desechamiento se encuentra dentro de los supuestos siguientes:</p> <p>h) No cumpla con alguno de los requisitos especificados en esta convocatoria o que deriven de la (s) Junta (s) de Aclaraciones y que afecten la solvencia de la proposición;</p> <p>r) No cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico";</p>



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN
 ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-EI294-2022**

**LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES
 DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL 2022"**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA		Impulsora de Infraestructura Santa Carmen, S.A. de C.V.	
		SI CUMPLE	NO CUMPLE
	f) Sellador base poliuretano		<p>No cumple: 49 y 50 DEBIDO A QUE NO ACREDITA LOS MÉTODOS DE PRUEBA ASTM D-2370 Y D-145, SOLICITADOS EN EL APARTADO DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS INCISO f) Sellador base poliuretano, De conformidad a lo establecido en la CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN PÚBLICA DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-EI294-2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", numeral 11.1 Causas de desechamiento se encuentra dentro de los supuestos siguientes: h) No cumpla con alguno de los requisitos especificados en esta convocatoria o que deriven de la (s) Junta (s) de Aclaraciones y que afecten la solvencia de la proposición; r) No cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico";</p>
	g) Poliuretano para tráfico peatonal y vehicular		<p>No cumple: 45 y 76 DEBIDO A QUE NO ACREDITA LOS MÉTODOS DE PRUEBA ASTM D-2196, D-1475 Y D-4541, SOLICITADOS EN EL APARTADO DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS INCISO g) Poliuretano para tráfico peatonal y vehicular, De conformidad a lo establecido en la CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN PÚBLICA DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-EI294-2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", numeral 11.1 Causas de desechamiento se encuentra dentro de los supuestos siguientes: h) No cumpla con alguno de los requisitos especificados en esta convocatoria o que deriven de la (s) Junta (s) de Aclaraciones y que afecten la solvencia de la proposición; r) No cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico";</p>



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN
ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-EI294-2022**

**LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL 2022"**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA			Impulsora de Infraestructura Santa Carmen, S.A. de C.V.	
			SI CUMPLE	NO CUMPLE
		NMX-U-125: Reflectancia solar		DEBIDO A QUE A QUE NO PRESENTA LO SOLICITADO EN EL APARTADO DE NORMAS APLICABLES (NMX-U-125), De conformidad a lo establecido en la CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN PÚBLICA DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-EI294-2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", numeral 11.1 Causas de desechamiento se encuentra dentro de los supuestos siguientes: h) No cumpla con alguno de los requisitos especificados en esta convocatoria o que deriven de la (s) Junta (s) de Aclaraciones y que afecten la solvencia de la proposición; r) No cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico";

Dichos incumplimientos afectan la solvencia de su propuesta técnica para las partidas ofertadas, por lo que se desecha su propuesta, de conformidad con lo estipulado en el artículo 36 de la Ley y lo establecido en el Numeral 11.1 de la convocatoria del presente procedimiento de contratación, en los siguientes incisos:

- a) El incumplimiento de cualquiera de los requisitos indispensables y que afectan la solvencia de la proposición, solicitados e indicados en los Apartados IV y VI de la presente convocatoria.
- b) Cuando el Licitante no presente la totalidad de los documentos solicitados en el punto 14 (14.1, 14.2, 14.3) en forma individual;
- c) Cuando el Licitante omita cualquier documento requerido en la convocatoria que reste solvencia a la proposición;
- h) No cumpla con alguno de los requisitos especificados en esta convocatoria o que deriven de la (s) Junta (s) de Aclaraciones y que afecten la solvencia de la proposición;
- j) Cuando el Licitante no cotice todas y cada una de las particularidades que integren la descripción de las partidas del Anexo 1 "Anexo Técnico" por las que presente proposición;
- r) No cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico";



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN
ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-EI294-2022**

**LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL 2022"**

cc) Cuando se indique puntualmente en alguna de las causales señaladas en los puntos del apartado APARTADO IV. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR, y del Anexo 1 "Anexo Técnico".

10.- LICITANTE: MOSSC, S.A. DE C.V.

Con relación a la propuesta técnica presentada para la presente licitación, el área técnica y requirente del servicio determinó en su dictamen que **NO CUMPLE** con lo solicitado en las partidas de la 1 a la 83, por los siguientes motivos y fundamentos:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA	MOSSC, S.A. DE C.V.	
	SI CUMPLE	NO CUMPLE
<p>Catálogos, Folletos, Fichas Técnicas o los documentos solicitados, en su caso, por el Área Técnica y Requirente de los servicios en el (los) Anexos Técnicos de la presente Convocatoria.</p>		<p>DEBIDO A QUE NO PRESENTA LO SOLICITADO EN EL APARTADO DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Folletos, De conformidad a lo establecido en la CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN PÚBLICA DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-EI294-2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", numeral 11.1 Causas de desechamiento se encuentra dentro de los supuestos siguientes: h) No cumpla con alguno de los requisitos especificados en esta convocatoria o que deriven de la (s) Junta (s) de Aclaraciones y que afecten la solvencia de la proposición; r) No cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico";</p>



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN
ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-EI294-2022**

**LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL 2022"**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA		MOSSC, S.A. DE C.V.	
		SI CUMPLE	NO CUMPLE
ANEXO TÉCNICO	Descripción de los bienes o servicios.		No cumple: 1, 2, 4, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 17, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 28, 29, 30, 31, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 41, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 74, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82 y 83 DEBIDO A QUE NO ACREDITA EL METODO DE PRUEBA ASTM D 5147, SOLICITADOS EN EL APARTADO DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS INCISO c) Impermeabilizante prefabricado De conformidad a lo establecido en la CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN PÚBLICA DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-EI294-2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", numeral 11.1 Causas de desechamiento se encuentra dentro de los supuestos siguientes: h) No cumpla con alguno de los requisitos especificados en esta convocatoria o que deriven de la (s) Junta (s) de Aclaraciones y que afecten la solvencia de la proposición; r) No cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico";
		c) Impermeabilizante prefabricado	



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN
ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-EI294-2022**

**LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL 2022"**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA			MOSSC, S.A. DE C.V.	
			SI CUMPLE	NO CUMPLE
		d) Impermeabilizante elastomérico		<p>No cumple: 3, 5, 7, 10, 11, 15, 17, 18, 22, 27, 32, 33, 40, 42, 46, 47, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 63, 64, 66, 72, 73, 75 y 79 DEBIDO A QUE NO ACREDITA LOS MÉTODOS DE PRUEBA ASTM D 2196, D 1640, D 2370 Y C-711, SOLICITADOS EN EL APARTADO DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS INCISO d) Impermeabilizante elastomérico, De conformidad a lo establecido en la CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN PÚBLICA DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-EI294-2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", numeral 11.1 Causas de desechamiento se encuentra dentro de los supuestos siguientes: h) No cumpla con alguno de los requisitos especificados en esta convocatoria o que deriven de la (s) Junta (s) de Aclaraciones y que afecten la solvencia de la proposición; r) No cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico";</p>

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN
 ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-EI294-2022**

**LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES
 DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL 2022"**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA		MOSSC, S.A. DE C.V.	
		SI CUMPLE	NO CUMPLE
	<p>e) Impermeabilizante transparente (repelente)</p>		<p>No cumple: 49 DEBIDO A QUE NO ACREDITA LOS MÉTODOS DE PRUEBA ASTM D 1849, D 160, D 1475 Y D-5401, SOLICITADOS EN EL APARTADO DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS INCISO e) Impermeabilizante transparente (repelente), De conformidad a lo establecido en la CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN PÚBLICA DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-EI294-2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", numeral 11.1 Causas de desechamiento se encuentra dentro de los supuestos siguientes: h) No cumpla con alguno de los requisitos especificados en esta convocatoria o que deriven de la (s) Junta (s) de Aclaraciones y que afecten la solvencia de la proposición; r) No cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico";</p>
	<p>f) Sellador base poliuretano</p>	A	<p>No cumple: 49 y 50 DEBIDO A QUE NO ACREDITA LOS MÉTODOS DE PRUEBA ASTM D-2370 Y D-145, SOLICITADOS EN EL APARTADO DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS INCISO f) Sellador base poliuretano, De conformidad a lo establecido en la CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN PÚBLICA DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-EI294-2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", numeral 11.1 Causas de desechamiento se encuentra dentro de los supuestos siguientes: h) No cumpla con alguno de los requisitos especificados en esta convocatoria o que deriven de la (s) Junta (s) de Aclaraciones y que afecten la solvencia de la proposición; r) No cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico";</p>



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN
ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-EI294-2022**

**LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL 2022"**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA		MOSSC, S.A. DE C.V.	
		SI CUMPLE	NO CUMPLE
	g) Poliuretano para tráfico peatonal y vehicular		No cumple: 45 y 76 DEBIDO A QUE NO ACREDITA LOS MÉTODOS DE PRUEBA ASTM D-2196, D-1475 Y D-4541, SOLICITADOS EN EL APARTADO DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS INCISO g) Poliuretano para tráfico peatonal y vehicular, De conformidad a lo establecido en la CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN PÚBLICA DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-EI294-2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", numeral 11.1 Causas de desechamiento se encuentra dentro de los supuestos siguientes: h) No cumpla con alguno de los requisitos especificados en esta convocatoria o que deriven de la (s) Junta (s) de Aclaraciones y que afecten la solvencia de la proposición; r) No cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico";
Normas aplicables.	NOM-004-STPS-1999: Sistemas de protección y dispositivos de seguridad en la maquinaria y equipo que se utilice en los centros de trabajo.		DEBIDO A QUE A QUE NO PRESENTA LO SOLICITADO EN EL APARTADO DE NORMAS APLICABLES (NOM-004-STPS-1999), De conformidad a lo establecido en la CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN PÚBLICA DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-EI294-2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", numeral 11.1 Causas de desechamiento se encuentra dentro de los supuestos siguientes: h) No cumpla con alguno de los requisitos especificados en esta convocatoria o que deriven de la (s) Junta (s) de Aclaraciones y que afecten la solvencia de la proposición; r) No cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico";



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN
 ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E1294-2022**

**LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES
 DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL 2022"**

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CADA PARTIDA		MOSSC, S.A. DE C.V.	
		SI CUMPLE	NO CUMPLE
	<p>NOM-017-STPS-2017: Equipo de protección personal-selección, uso y manejo en los centros de trabajo.</p>		<p>DEBIDO A QUE A QUE NO PRESENTA LO SOLICITADO EN EL APARTADO DE NORMAS APLICABLES (NOM-017-STPS-2017), De conformidad a lo establecido en la CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN PÚBLICA DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E1294-2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", numeral 11.1 Causas de desechamiento se encuentra dentro de los supuestos siguientes: h) No cumpla con alguno de los requisitos especificados en esta convocatoria o que deriven de la (s) Junta (s) de Aclaraciones y que afecten la solvencia de la proposición; r) No cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico";</p>
	<p>NOM-030-STPS-2009: Servicios preventivos de seguridad y salud en el trabajo-funciones y actividades.</p>		<p>DEBIDO A QUE A QUE NO PRESENTA LO SOLICITADO EN EL APARTADO DE NORMAS APLICABLES (NOM-030-STPS-2009), De conformidad a lo establecido en la CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN PÚBLICA DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E1294-2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", numeral 11.1 Causas de desechamiento se encuentra dentro de los supuestos siguientes: h) No cumpla con alguno de los requisitos especificados en esta convocatoria o que deriven de la (s) Junta (s) de Aclaraciones y que afecten la solvencia de la proposición; r) No cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico";</p>

4
 29



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN
 ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-EI294-2022**

**LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES
 DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL 2022"**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA		MOSSC, S.A. DE C.V.	
		SI CUMPLE	NO CUMPLE
	NOM-009-STPS-2011: Condiciones de seguridad para realizar trabajos en altura.		DEBIDO A QUE A QUE NO PRESENTA LO SOLICITADO EN EL APARTADO DE NORMAS APLICABLES (NOM-009-STPS-2011), De conformidad a lo establecido en la CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN PÚBLICA DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-EI294-2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", numeral 11.1 Causas de desechamiento se encuentra dentro de los supuestos siguientes: h) No cumpla con alguno de los requisitos especificados en esta convocatoria o que deriven de la (s) Junta (s) de Aclaraciones y que afecten la solvencia de la proposición; r) No cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico";
	NMX-U-125: Reflectancia solar		DEBIDO A QUE A QUE NO PRESENTA LO SOLICITADO EN EL APARTADO DE NORMAS APLICABLES (NMX-U-125), De conformidad a lo establecido en la CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN PÚBLICA DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-EI294-2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", numeral 11.1 Causas de desechamiento se encuentra dentro de los supuestos siguientes: h) No cumpla con alguno de los requisitos especificados en esta convocatoria o que deriven de la (s) Junta (s) de Aclaraciones y que afecten la solvencia de la proposición; r) No cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico";

Dichos incumplimientos afectan la solvencia de su propuesta técnica para las partidas ofertadas, por lo que se desecha su propuesta, de conformidad con lo estipulado en el artículo 36 de la Ley y lo establecido en el Numeral 11.1 de la convocatoria del presente procedimiento de contratación, en los siguientes incisos:



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN
ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-EI294-2022

LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL 2022"

- a) El incumplimiento de cualquiera de los requisitos indispensables y que afectan la solvencia de la proposición, solicitados e indicados en los Apartados IV y VI de la presente convocatoria.
- b) Cuando el Licitante no presente la totalidad de los documentos solicitados en el punto 14 (14.1, 14.2, 14.3) en forma individual;
- c) Cuando el Licitante omita cualquier documento requerido en la convocatoria que reste solvencia a la proposición;
- h) No cumpla con alguno de los requisitos especificados en esta convocatoria o que deriven de la (s) Junta (s) de Aclaraciones y que afecten la solvencia de la proposición;
- j) Cuando el Licitante no cotice todas y cada una de las particularidades que integren la descripción de las partidas del Anexo 1 "Anexo Técnico" por las que presente proposición;
- r) No cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico";
- cc) Cuando se indique puntualmente en alguna de las causales señaladas en los puntos del apartado APARTADO IV. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR, y del Anexo 1 "Anexo Técnico".

11.- LICITANTE: PIRCSA, S.A. DE C.V.

Con relación a la propuesta técnica presentada para la presente licitación, el área técnica y requirente del servicio determinó en su dictamen que **NO CUMPLE** con lo solicitado en las partidas de la 1 a la 13, de la 16 a la 21, de la 24 a la 26, 28, 29, 31, de la 33 a la 37, 39, 41, 46, 47, 48, de la 50 a la 63, de la 65 a la 73, de la 75 a la 83, por los siguientes motivos fundamentos:



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN
ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-EI294-2022**

**LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL 2022"**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA		PIRCSA, S.A. de C.V.	
		SI CUMPLE	NO CUMPLE
ANEXO TÉCNICO	Descripción de los bienes o servicios.		No cumple: 1, 2, 4, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 16, 17, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 28, 29, 31, 34, 35, 36, 37, 39, 41, 46, 47, 48, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82 y 83 DEBIDO A QUE NO ACREDITA EL METODO DE PRUEBA ASTM D 5147, SOLICITADOS EN EL APARTADO DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS INCISO c) Impermeabilizante prefabricado De conformidad a lo establecido en la CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN PÚBLICA DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-EI294-2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", numeral 11.1 Causas de desechamiento se encuentra dentro de los supuestos siguientes: h) No cumpla con alguno de los requisitos especificados en esta convocatoria o que deriven de la (s) Junta (s) de Aclaraciones y que afecten la solvencia de la proposición; r) No cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico";
	c) Impermeabilizante prefabricado		



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN
 ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-EI294-2022**

**LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES
 DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL 2022"**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA		PIRCSA, S.A. de C.V.	
		SI CUMPLE	NO CUMPLE
	d) Impermeabilizante elastomérico		No cumple: 3, 5, 7, 10, 11, 17, 18, 33, 46, 47, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 63, 66, 72, 73, 75 y 79 DEBIDO A QUE NO ACREDITA LOS MÉTODOS DE PRUEBA ASTM D 2196, D 1640, D 2370 Y C-711, SOLICITADOS EN EL APARTADO DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS INCISO d) Impermeabilizante elastomérico, De conformidad a lo establecido en la CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN PÚBLICA DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-EI294-2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", numeral 11.1 Causas de desechamiento se encuentra dentro de los supuestos siguientes: h) No cumpla con alguno de los requisitos especificados en esta convocatoria o que deriven de la (s) Junta (s) de Aclaraciones y que afecten la solvencia de la proposición; r) No cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico";
	f) Sellador base poliuretano		No cumple: 50 DEBIDO A QUE NO ACREDITA LOS MÉTODOS DE PRUEBA ASTM D-2370 Y D-145, SOLICITADOS EN EL APARTADO DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS INCISO f) Sellador base poliuretano, De conformidad a lo establecido en la CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN PÚBLICA DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-EI294-2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", numeral 11.1 Causas de desechamiento se encuentra dentro de los supuestos siguientes: h) No cumpla con alguno de los requisitos especificados en esta convocatoria o que deriven de la (s) Junta (s) de Aclaraciones y que afecten la solvencia de la proposición; r) No cumplir con las especificaciones



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN
ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-EI294-2022**

**LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL 2022"**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA		PIRCSA, S.A. de C.V.	
		SI CUMPLE	NO CUMPLE
			técnicas requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico";
	g) Poliuretano para tráfico peatonal y vehicular		No cumple: 76 DEBIDO A QUE NO ACREDITA LOS MÉTODOS DE PRUEBA ASTM D-2196, D-1475 Y D-4541, SOLICITADOS EN EL APARTADO DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS INCISO g) Poliuretano para tráfico peatonal y vehicular, De conformidad a lo establecido en la CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN PÚBLICA DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-EI294-2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", numeral 11.1 Causas de desechamiento se encuentra dentro de los supuestos siguientes: h) No cumpla con alguno de los requisitos especificados en esta convocatoria o que deriven de la (s) Junta (s) de Aclaraciones y que afecten la solvencia de la proposición; r) No cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico";



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN
 ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-EI294-2022**

**LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES
 DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL 2022"**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA		PIRCSA, S.A. de C.V.	
		SI CUMPLE	NO CUMPLE
	<p>NMX-C-437-ONNCCE-2004: "Industria de la Construcción. Mantos Prefabricados Impermeables a base de Asfaltos Modificados Vía Proceso Catalítico o con Polímeros de Tipo APP o SBS", que aplican a los servicios de esta convocatoria.</p>		<p>DEBIDO A QUE A QUE NO PRESENTA LO SOLICITADO EN EL APARTADO DE NORMAS APLICABLES (NMX-C-437-ONNCCE-2004), De conformidad a lo establecido en la CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN PÚBLICA DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-EI294-2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", numeral 11.1 Causas de desechamiento se encuentra dentro de los supuestos siguientes: h) No cumpla con alguno de los requisitos especificados en esta convocatoria o que deriven de la (s) Junta (s) de Aclaraciones y que afecten la solvencia de la proposición; r) No cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico";</p>
	<p>NMX-C-450-ONNCCE-2019: Norma principal para impermeabilizantes categorías 10A,</p>		<p>DEBIDO A QUE A QUE NO PRESENTA LO SOLICITADO EN EL APARTADO DE NORMAS APLICABLES (NMX-C-450-ONNCCE-2019), De conformidad a lo establecido en la CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN PÚBLICA DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-EI294-2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", numeral 11.1 Causas de desechamiento se encuentra dentro de los supuestos siguientes: h) No cumpla con alguno de los requisitos especificados en esta convocatoria o que deriven de la (s) Junta (s) de Aclaraciones y que afecten la solvencia de la proposición; r) No cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico";</p>

Handwritten signatures and initials in blue ink.



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN
ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-EI294-2022**

**LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL 2022"**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA			PIRCSA, S.A. de C.V.	
			SI CUMPLE	NO CUMPLE
		NMX-U-125: Reflectancia solar		DEBIDO A QUE A QUE NO PRESENTA LO SOLICITADO EN EL APARTADO DE NORMAS APLICABLES (NMX-U-125), De conformidad a lo establecido en la CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN PÚBLICA DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-EI294-2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", numeral 11.1 Causas de desechamiento se encuentra dentro de los supuestos siguientes: h) No cumpla con alguno de los requisitos especificados en esta convocatoria o que deriven de la (s) Junta (s) de Aclaraciones y que afecten la solvencia de la proposición; r) No cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico";

Dichos incumplimientos afectan la solvencia de su propuesta técnica para las partidas ofertadas, por lo que se desecha su propuesta, de conformidad con lo estipulado en el artículo 36 de la Ley y lo establecido en el Numeral 11.1 de la convocatoria del presente procedimiento de contratación, en los siguientes incisos:

- a) El incumplimiento de cualquiera de los requisitos indispensables y que afectan la solvencia de la proposición, solicitados e indicados en los Apartados IV y VI de la presente convocatoria.
- b) Cuando el Licitante no presente la totalidad de los documentos solicitados en el punto 14 (14.1, 14.2, 14.3) en forma individual;
- c) Cuando el Licitante omita cualquier documento requerido en la convocatoria que reste solvencia a la proposición;
- h) No cumpla con alguno de los requisitos especificados en esta convocatoria o que deriven de la (s) Junta (s) de Aclaraciones y que afecten la solvencia de la proposición;
- j) Cuando el Licitante no cotice todas y cada una de las particularidades que integren la descripción de las partidas del Anexo 1 "Anexo Técnico" por las que presente proposición;
- r) No cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico";



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN
ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-EI294-2022**

**LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL 2022"**

cc) Cuando se indique puntualmente en alguna de las causales señaladas en los puntos del apartado APARTADO IV. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR, y del Anexo 1 "Anexo Técnico".

12. LICITANTE: SISTEMAS IMPERMEABLES Y RECUBRIMIENTOS, S.A. DE C.V.

Con relación a la propuesta técnica presentada para la presente licitación, el área técnica y requirente del servicio determinó en su dictamen que **NO CUMPLE** con lo solicitado en las partidas 7, 9, 16, 25, 28, 29, 30, 37, 38, 46, 47, 48, 52, 54, 56, 60, 63, 69, 75, 77, 78, 79 y 81, por los siguientes motivos y fundamentos:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA		SISTEMAS IMPERMEABLES Y RECUBRIMIENTOS, S.A. DE C.V.	
		SI CUMPLE	NO CUMPLE
ANEXO TÉCNICO	Descripción de los bienes o servicios.	c) Impermeabilizante prefabricado	No cumple: 9, 16, 25, 28, 29, 30, 37, 38, 46, 47, 48, 52, 54, 56, 60, 69, 77, 78, 79 y 81 DEBIDO A QUE NO ACREDITA EL METODO DE PRUEBA ASTM D 5147, SOLICITADOS EN EL APARTADO DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS INCISO c) Impermeabilizante prefabricado De conformidad a lo establecido en la CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN PÚBLICA DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-EI294-2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", numeral 11.1 Causas de desechamiento se encuentra dentro de los supuestos siguientes: h) No cumpla con alguno de los requisitos especificados en esta convocatoria o que deriven de la (s) Junta (s) de Aclaraciones y que afecten la solvencia de la proposición; r) No cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico";



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN
 ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E1294-2022**

**LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES
 DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL 2022"**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA			SISTEMAS IMPERMEABLES Y RECUBRIMIENTOS, S.A. DE C.V.	
			SI CUMPLE	NO CUMPLE
		d) Impermeabilizante elastomérico		No cumple: 7, 46, 47, 54, 56, 60, 63, 75 y 79 DEBIDO A QUE NO ACREDITA LOS MÉTODOS DE PRUEBA ASTM D 2196, D 1640, D 2370 Y C-711, SOLICITADOS EN EL APARTADO DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS INCISO d) Impermeabilizante elastomérico, De conformidad a lo establecido en la CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN PÚBLICA DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E1294-2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", numeral 11.1 Causas de desechamiento se encuentra dentro de los supuestos siguientes: h) No cumpla con alguno de los requisitos especificados en esta convocatoria o que deriven de la (s) Junta (s) de Aclaraciones y que afecten la solvencia de la proposición; r) No cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico";

Dichos incumplimientos afectan la solvencia de su propuesta técnica para las partidas ofertadas, por lo que se desecha su propuesta, de conformidad con lo estipulado en el artículo 36 de la Ley y lo establecido en el Numeral 11.1 de la convocatoria del presente procedimiento de contratación, en los siguientes incisos:

- a)** El incumplimiento de cualquiera de los requisitos indispensables y que afectan la solvencia de la proposición, solicitados e indicados en los Apartados IV y VI de la presente convocatoria.
- b)** Cuando el Licitante no presente la totalidad de los documentos solicitados en el punto 14 (14.1, 14.2, 14.3) en forma individual;
- c)** Cuando el Licitante omita cualquier documento requerido en la convocatoria que reste solvencia a la proposición;
- h)** No cumpla con alguno de los requisitos especificados en esta convocatoria o que deriven de la (s) Junta (s) de Aclaraciones y que afecten la solvencia de la proposición;
- j)** Cuando el Licitante no cotice todas y cada una de las particularidades que integren la descripción de las partidas del Anexo 1 "Anexo Técnico" por las que presente proposición;
- r)** No cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico";



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN
ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E1294-2022**

**LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL 2022"**

cc) Cuando se indique puntualmente en alguna de las causales señaladas en los puntos del apartado APARTADO IV. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR, y del Anexo 1 "Anexo Técnico".

13.- LICITANTE: SOLUCIONES INDUSTRIALES VELZ RA, S.A. DE C.V.

Con relación a la propuesta técnica presentada para la presente licitación, el área técnica y requirente del servicio determinó en su dictamen que **NO CUMPLE** con lo solicitado en las partidas de la 1 a la 83, por los siguientes motivos y fundamentos:

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CADA PARTIDA	SOLUCIONES INDUSTRIALES VELZ RA, S.A. DE C.V.	
	SI CUMPLE	NO CUMPLE
<p>Presentar escrito (Formato XIII), preferentemente en papel membretado de la empresa, debidamente firmado por la persona física o el representante legal de la empresa en donde garantiza que los servicios serán entregados en los plazos y condiciones de acuerdo a lo establecido en el (Anexo I) Anexo Técnico de esta convocatoria.</p>		<p>DEBIDO A QUE NO PRESENTA LO SOLICITADO EN EL APARTADO DOCUMENTACIÓN TÉCNICA FORMATO XIII, De conformidad a lo establecido en la CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN PÚBLICA DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E1294-2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", numeral 11.1 Causas de desechamiento se encuentra dentro de los supuestos siguientes:</p>



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN
ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-EI294-2022**

**LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL 2022"**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA			SOLUCIONES INDUSTRIALES VELZ RA, S.A. DE C.V.	
			SI CUMPLE	NO CUMPLE
ANEXO TÉCNICO	Descripción de los bienes o servicios.	c) Impermeabilizante prefabricado		<p>No cumple: 1, 2, 4, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 17, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 28, 29, 30, 31, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 41, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 74, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82 y 83</p> <p>DEBIDO A QUE NO ACREDITA EL METODO DE PRUEBA ASTM D 5147, SOLICITADOS EN EL APARTADO DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS INCISO c) Impermeabilizante prefabricado De conformidad a lo establecido en la CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN PÚBLICA DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-EI294-2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", numeral 11.1 Causas de desechamiento se encuentra dentro de los supuestos siguientes:</p> <p>h) No cumpla con alguno de los requisitos especificados en esta convocatoria o que deriven de la (s) Junta (s) de Aclaraciones y que afecten la solvencia de la proposición;</p> <p>r) No cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico";</p>

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN
ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-EI294-2022**

**LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL 2022"**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA			SOLUCIONES INDUSTRIALES VELZ RA, S.A. DE C.V.	
			SI CUMPLE	NO CUMPLE
		d) Impermeabilizante elastomérico		No cumple: 3, 5, 7, 10, 11, 15, 17, 18, 22, 27, 32, 33, 40, 42, 46, 47, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 63, 64, 66, 72, 73, 75 y 79 DEBIDO A QUE NO ACREDITA LOS MÉTODOS DE PRUEBA ASTM D 2196, D 1640, D 2370 Y C-711, SOLICITADOS EN EL APARTADO DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS INCISO d) Impermeabilizante elastomérico, De conformidad a lo establecido en la CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN PÚBLICA DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-EI294-2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", numeral 11.1 Causas de desechamiento se encuentra dentro de los supuestos siguientes: h) No cumpla con alguno de los requisitos especificados en esta convocatoria o que deriven de la (s) Junta (s) de Aclaraciones y que afecten la solvencia de la proposición; r) No cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico";



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN
 ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-EI294-2022**

**LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES
 DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL 2022"**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA		SOLUCIONES INDUSTRIALES VELZ RA, S.A. DE C.V.	
		SI CUMPLE	NO CUMPLE
	e) Impermeabilizante transparente (repelente)		No cumple: 49 DEBIDO A QUE NO ACREDITA LOS MÉTODOS DE PRUEBA ASTM D 1849, D 160, D 1475 Y D-5401, SOLICITADOS EN EL APARTADO DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS INCISO e) Impermeabilizante transparente (repelente), De conformidad a lo establecido en la CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN PÚBLICA DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-EI294-2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", numeral 11.1 Causas de desechamiento se encuentra dentro de los supuestos siguientes: h) No cumpla con alguno de los requisitos especificados en esta convocatoria o que deriven de la (s) Junta (s) de Aclaraciones y que afecten la solvencia de la proposición; r) No cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico";
	f) Sellador base poliuretano		No cumple: 49 y 50 DEBIDO A QUE NO ACREDITA LOS MÉTODOS DE PRUEBA ASTM D-2370 Y D-145, SOLICITADOS EN EL APARTADO DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS INCISO f) Sellador base poliuretano, De conformidad a lo establecido en la CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN PÚBLICA DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-EI294-2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", numeral 11.1 Causas de desechamiento se encuentra dentro de los supuestos siguientes: h) No cumpla con alguno de los requisitos especificados en esta convocatoria o que deriven de la (s) Junta (s) de Aclaraciones y que afecten la solvencia de la proposición; r) No cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico";



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN
 ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-EI294-2022**

**LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES
 DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL 2022"**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA		SOLUCIONES INDUSTRIALES VELZ RA, S.A. DE C.V.	
		SI CUMPLE	NO CUMPLE
	g) Poliuretano para tráfico peatonal y vehicular		No cumple: 45 y 76 DEBIDO A QUE NO ACREDITA LOS MÉTODOS DE PRUEBA ASTM D-2196, D-1475 Y D-4541, SOLICITADOS EN EL APARTADO DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS INCISO g) Poliuretano para tráfico peatonal y vehicular, De conformidad a lo establecido en la CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN PÚBLICA DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-EI294-2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", numeral 11.1 Causas de desechamiento se encuentra dentro de los supuestos siguientes: h) No cumpla con alguno de los requisitos especificados en esta convocatoria o que deriven de la (s) Junta (s) de Aclaraciones y que afecten la solvencia de la proposición; r) No cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico";
	NMX-C-437-ONNCCE-2004: "Industria de la Construcción. Mantos Prefabricados Impermeables a base de Asfaltos Modificados Vía Proceso Catalítico o con Polímeros de Tipo APP o SBS", que aplican a los servicios de esta convocatoria.		DEBIDO A QUE A QUE NO PRESENTA LO SOLICITADO EN EL APARTADO DE NORMAS APLICABLES (NMX-C-437-ONNCCE-2004), De conformidad a lo establecido en la CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN PÚBLICA DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-EI294-2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", numeral 11.1 Causas de desechamiento se encuentra dentro de los supuestos siguientes: h) No cumpla con alguno de los requisitos especificados en esta convocatoria o que deriven de la (s) Junta (s) de Aclaraciones y que afecten la solvencia de la proposición; r) No cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico";



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN
ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-EI294-2022**

**LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL 2022"**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA		SOLUCIONES INDUSTRIALES VELZ RA, S.A. DE C.V.	
		SI CUMPLE	NO CUMPLE
	<p>NMX-C-450-ONNCCE-2019: Norma principal para impermeabilizantes categorías 10A,</p>		<p>DEBIDO A QUE A QUE NO PRESENTA LO SOLICITADO EN EL APARTADO DE NORMAS APLICABLES (NMX-C-450-ONNCCE-2019), De conformidad a lo establecido en la CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN PÚBLICA DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-EI294-2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", numeral 11.1 Causas de desechamiento se encuentra dentro de los supuestos siguientes: h) No cumpla con alguno de los requisitos especificados en esta convocatoria o que deriven de la (s) Junta (s) de Aclaraciones y que afecten la solvencia de la proposición; r) No cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico";</p>
	<p>NMX-U-125: Reflectancia solar</p>		<p>DEBIDO A QUE A QUE NO PRESENTA LO SOLICITADO EN EL APARTADO DE NORMAS APLICABLES (NMX-U-125), De conformidad a lo establecido en la CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN PÚBLICA DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-EI294-2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", numeral 11.1 Causas de desechamiento se encuentra dentro de los supuestos siguientes: h) No cumpla con alguno de los requisitos especificados en esta convocatoria o que deriven de la (s) Junta (s) de Aclaraciones y que afecten la solvencia de la proposición; r) No cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico";</p>



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN
ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-EI294-2022**

**LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL 2022"**

Dichos incumplimientos afectan la solvencia de su propuesta técnica para las partidas ofertadas, por lo que se desecha su propuesta, de conformidad con lo estipulado en el artículo 36 de la Ley y lo establecido en el Numeral 11.1 de la convocatoria del presente procedimiento de contratación, en los siguientes incisos:

- a) El incumplimiento de cualquiera de los requisitos indispensables y que afectan la solvencia de la proposición, solicitados e indicados en los Apartados IV y VI de la presente convocatoria.
- b) Cuando el Licitante no presente la totalidad de los documentos solicitados en el punto 14 (14.1, 14.2, 14.3) en forma individual;
- c) Cuando el Licitante omita cualquier documento requerido en la convocatoria que reste solvencia a la proposición;
- h) No cumpla con alguno de los requisitos especificados en esta convocatoria o que deriven de la (s) Junta (s) de Aclaraciones y que afecten la solvencia de la proposición;
- j) Cuando el Licitante no cotice todas y cada una de las particularidades que integren la descripción de las partidas del Anexo 1 "Anexo Técnico" por las que presente proposición;
- r) No cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico";
- cc) Cuando se indique puntualmente en alguna de las causales señaladas en los puntos del apartado APARTADO IV. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR, y del Anexo 1 "Anexo Técnico".

14.- LICITANTE: YTZU SOLUTIONS, S.A.S. DE C.V.

Con relación a la propuesta técnica presentada para la presente licitación, el área técnica y requirente del servicio determinó en su dictamen que **NO CUMPLE** con lo solicitado en las partidas de la 1 a la 83, por los siguientes motivos y fundamentos:



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN
ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-ET294-2022**

**LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL 2022"**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA			YTZU SOLUTIONS, S.A.S. DE C.V.	
			SI CUMPLE	NO CUMPLE
ANEXO TÉCNICO	Descripción de los bienes o servicios.	c) Impermeabilizante prefabricado		No cumple: 1, 4, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 17, 19, 21, 24, 26, 28, 31, 34, 35, 36, 37, 39, 41, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82 y 83 DEBIDO A QUE NO ACREDITA EL METODO DE PRUEBA ASTM D 5147, SOLICITADOS EN EL APARTADO DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS INCISO c) Impermeabilizante prefabricado De conformidad a lo establecido en la CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN PÚBLICA DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-ET294-2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", numeral 11.1 Causas de desechamiento se encuentra dentro de los supuestos siguientes: h) No cumpla con alguno de los requisitos especificados en esta convocatoria o que deriven de la (s) Junta (s) de Aclaraciones y que afecten la solvencia de la proposición; r) No cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en el Anexo] "Anexo Técnico";

[Handwritten signatures and marks in blue ink]



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN
 ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-EI294-2022**

**LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES
 DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL 2022"**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA		YTZU SOLUTIONS, S.A.S. DE C.V.	
		SI CUMPLE	NO CUMPLE
	d) Impermeabilizante elastomérico		No cumple: 3, 5, 10, 11, 17, 18, 33, 46, 47, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 63, 66, 72, 75 y 79 DEBIDO A QUE NO ACREDITA LOS MÉTODOS DE PRUEBA ASTM D 2196, D 1640, D 2370 Y C-711, SOLICITADOS EN EL APARTADO DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS INCISO d) Impermeabilizante elastomérico, De conformidad a lo establecido en la CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN PÚBLICA DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-EI294-2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", numeral 11.1 Causas de desechamiento se encuentra dentro de los supuestos siguientes: h) No cumpla con alguno de los requisitos especificados en esta convocatoria o que deriven de la (s) Junta (s) de Aclaraciones y que afecten la solvencia de la proposición; r) No cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico";
	e) Impermeabilizante transparente (repelente)		No cumple: 49 DEBIDO A QUE NO ACREDITA LOS MÉTODOS DE PRUEBA ASTM D 1849, D 160, D 1475 Y D-5401, SOLICITADOS EN EL APARTADO DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS INCISO e) Impermeabilizante transparente (repelente), De conformidad a lo establecido en la CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN PÚBLICA DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-EI294-2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", numeral 11.1 Causas de desechamiento se encuentra dentro de los supuestos siguientes: h) No cumpla con alguno de los requisitos especificados en esta convocatoria o que deriven de la (s) Junta (s) de Aclaraciones y que afecten la solvencia de la proposición; r) No cumplir con las especificaciones



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN
ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-EI294-2022

LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL 2022"

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA	YTZU SOLUTIONS, S.A.S. DE C.V.	
	SI CUMPLE	NO CUMPLE
		técnicas requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico";
f) Sellador base poliuretano		No cumple: 49 y 50. DEBIDO A QUE NO ACREDITA LOS MÉTODOS DE PRUEBA ASTM D-2370 Y D-145, SOLICITADOS EN EL APARTADO DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS INCISO f) Sellador base poliuretano, De conformidad a lo establecido en la CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN PÚBLICA DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-EI294-2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", numeral 11.1 Causas de desechamiento se encuentra dentro de los supuestos siguientes: h) No cumpla con alguno de los requisitos especificados en esta convocatoria o que deriven de la (s) Junta (s) de Aclaraciones y que afecten la solvencia de la proposición; r) No cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico";



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN
ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-EI294-2022**

**LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL 2022"**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA			YTZU SOLUTIONS, S.A.S. DE C.V.	
			SI CUMPLE	NO CUMPLE
	g) Poliuretano para tráfico peatonal y vehicular		No cumple: 45 y 76 DEBIDO A QUE NO ACREDITA LOS MÉTODOS DE PRUEBA ASTM D-2196, D-1475 Y D-4541, SOLICITADOS EN EL APARTADO DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS INCISO g) Poliuretano para tráfico peatonal y vehicular, De conformidad a lo establecido en la CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN PÚBLICA DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-EI294-2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", numeral 11.1 Causas de desechamiento se encuentra dentro de los supuestos siguientes: h) No cumpla con alguno de los requisitos especificados en esta convocatoria o que deriven de la (s) Junta (s) de Aclaraciones y que afecten la solvencia de la proposición; r) No cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico";	
Normas aplicables.	NOM-004-STPS-1999: Sistemas de protección y dispositivos de seguridad en la maquinaria y equipo que se utilice en los centros de trabajo.		DEBIDO A QUE A QUE NO PRESENTA LO SOLICITADO EN EL APARTADO DE NORMAS APLICABLES (NOM-004-STPS-1999), De conformidad a lo establecido en la CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN PÚBLICA DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-EI294-2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", numeral 11.1 Causas de desechamiento se encuentra dentro de los supuestos siguientes: h) No cumpla con alguno de los requisitos especificados en esta convocatoria o que deriven de la (s) Junta (s) de Aclaraciones y que afecten la solvencia de la proposición; r) No cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico";	



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN
 ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-EI294-2022**

**LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES
 DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL 2022"**

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CADA PARTIDA		YTZU SOLUTIONS, S.A.S. DE C.V.	
		SI CUMPLE	NO CUMPLE
	<p>NOM-017-STPS-2017: Equipo de protección personal-selección, uso y manejo en los centros de trabajo.</p>		<p>DEBIDO A QUE A QUE NO PRESENTA LO SOLICITADO EN EL APARTADO DE NORMAS APLICABLES (NOM-017-STPS-2017), De conformidad a lo establecido en la CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN PÚBLICA DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-EI294-2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", numeral 11.1 Causas de desechamiento se encuentra dentro de los supuestos siguientes: h) No cumpla con alguno de los requisitos especificados en esta convocatoria o que deriven de la (s) Junta (s) de Aclaraciones y que afecten la solvencia de la proposición; r) No cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico";</p>
	<p>NOM-030-STPS-2009: Servicios preventivos de seguridad y salud en el trabajo-funciones y actividades.</p>		<p>DEBIDO A QUE A QUE NO PRESENTA LO SOLICITADO EN EL APARTADO DE NORMAS APLICABLES (NOM-030-STPS-2009), De conformidad a lo establecido en la CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN PÚBLICA DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-EI294-2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", numeral 11.1 Causas de desechamiento se encuentra dentro de los supuestos siguientes: h) No cumpla con alguno de los requisitos especificados en esta convocatoria o que deriven de la (s) Junta (s) de Aclaraciones y que afecten la solvencia de la proposición; r) No cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico";</p>



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN
ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-EI294-2022**

**LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL 2022"**

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CADA PARTIDA		YTZU SOLUTIONS, S.A.S. DE C.V.	
		SI CUMPLE	NO CUMPLE
	<p>NOM-009-STPS-2011: Condiciones de seguridad para realizar trabajos en altura.</p>		<p>DEBIDO A QUE A QUE NO PRESENTA LO SOLICITADO EN EL APARTADO DE NORMAS APLICABLES (NOM-009-STPS-2011), De conformidad a lo establecido en la CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN PÚBLICA DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-EI294-2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", numeral 11.1 Causas de desechamiento se encuentra dentro de los supuestos siguientes: h) No cumpla con alguno de los requisitos especificados en esta convocatoria o que deriven de la (s) Junta (s) de Aclaraciones y que afecten la solvencia de la proposición; r) No cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico";</p>
	<p>NMX-C-437-ONNCCE-2004: "Industria de la Construcción. Mantos Prefabricados Impermeables a base de Asfaltos Modificados Vía Proceso Catalítico o con Polímeros de Tipo APP o SBS", que aplican a los servicios de esta convocatoria.</p>		<p>DEBIDO A QUE A QUE NO PRESENTA LO SOLICITADO EN EL APARTADO DE NORMAS APLICABLES (NMX-C-437-ONNCCE-2004), De conformidad a lo establecido en la CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN PÚBLICA DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-EI294-2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", numeral 11.1 Causas de desechamiento se encuentra dentro de los supuestos siguientes: h) No cumpla con alguno de los requisitos especificados en esta convocatoria o que deriven de la (s) Junta (s) de Aclaraciones y que afecten la solvencia de la proposición; r) No cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico";</p>



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN
ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E1294-2022**

**LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL 2022"**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA		YTZU SOLUTIONS, S.A.S. DE C.V.	
		SI CUMPLE	NO CUMPLE
	NMX-C-450-ONNCCE-2019: Norma principal para impermeabilizantes categorías 10A,		DEBIDO A QUE A QUE NO PRESENTA LO SOLICITADO EN EL APARTADO DE NORMAS APLICABLES (NMX-C-450-ONNCCE-2019), De conformidad a lo establecido en la CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN PÚBLICA DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E1294-2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", numeral 11.1 Causas de desechamiento se encuentra dentro de los supuestos siguientes: h) No cumpla con alguno de los requisitos especificados en esta convocatoria o que deriven de la (s) Junta (s) de Aclaraciones y que afecten la solvencia de la proposición; r) No cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico";
	NMX-U-125: Reflectancia solar		DEBIDO A QUE A QUE NO PRESENTA LO SOLICITADO EN EL APARTADO DE NORMAS APLICABLES (NMX-U-125), De conformidad a lo establecido en la CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN PÚBLICA DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E1294-2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", numeral 11.1 Causas de desechamiento se encuentra dentro de los supuestos siguientes: h) No cumpla con alguno de los requisitos especificados en esta convocatoria o que deriven de la (s) Junta (s) de Aclaraciones y que afecten la solvencia de la proposición; r) No cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico";

Dichos incumplimientos afectan la solvencia de su propuesta técnica para las partidas ofertadas, por lo que se desecha su propuesta, de conformidad con lo estipulado en el artículo 36 de la Ley y lo establecido en el Numeral 11.1 de la convocatoria del presente procedimiento de contratación, en los siguientes incisos:



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN
ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-EI294-2022**

**LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL 2022"**

- a) El incumplimiento de cualquiera de los requisitos indispensables y que afectan la solvencia de la proposición, solicitados e indicados en los Apartados IV y VI de la presente convocatoria.
- b) Cuando el Licitante no presente la totalidad de los documentos solicitados en el punto 14 (14.1, 14.2, 14.3) en forma individual;
- c) Cuando el Licitante omita cualquier documento requerido en la convocatoria que reste solvencia a la proposición;
- h) No cumpla con alguno de los requisitos especificados en esta convocatoria o que deriven de la (s) Junta (s) de Aclaraciones y que afecten la solvencia de la proposición;
- j) Cuando el Licitante no cotice todas y cada una de las particularidades que integren la descripción de las partidas del Anexo 1 "Anexo Técnico" por las que presente proposición;
- r) No cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico";
- cc) Cuando se indique puntualmente en alguna de las causales señaladas en los puntos del apartado APARTADO IV. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR, y del Anexo 1 "Anexo Técnico".

LICITANTE QUE CUMPLE CON LA PROPUESTA TÉCNICA

8.- LICITANTE: IMPERMEABILIZANTES Y MANTENIMIENTO DE INMUEBLES, S.A. DE C.V.

Con relación a la propuesta técnica presentada. para la presente licitación, el área técnica y requirente del servicio determinó en su dictamen que **CUMPLE** con lo solicitado en el numeral **14.2 "Documentación Técnica" Técnica** y lo solicitado en el **Anexo 1 "Anexo Técnico"**, en las partidas 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,20,21, 22,23,24,25,26,27,28,29,30,31,32,33,34,35,36,37,38,39,40,41,42,43,44,45,46,47,48,49,50,51,52,53,54,55,56,57,58,59,60,61,62,63,64,65,66, 67,68,69,70,71,72,73,74,75,76,77,78,79,80,81,82 y 83 de la presente Convocatoria y obtuvo la cantidad de puntos requeridos para ser considerada solvente, conforme a lo siguiente:

LICITANTE		PARTIDA	PUNTOS ASIGNADOS PARA LA PARTIDA EN LA QUE PARTICIPÓ
8	IMPERMEABILIZANTES Y MANTENIMIENTO DE INMUEBLES, S.A. DE C.V.	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,20,21,22,23,24,25,26,27,28,29,30,31,32,33,34,35,36,37,38,39,40,41,42,43,44,45,46,47,48,49,50,51,52,53,54,55,56,57,58,59,60,61,62,63,64,65,66, 67,68,69,70,71,72,73,74,75,76,77,78,79,80,81,82 y 83	49



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN
 ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-EI294-2022**

**LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES
 DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL 2022"**

		47,48,49,50,51, 52,53,54,55,56, 57,58,59,60,61, 62,63,64,65,66, 67,68,69,70,71, 72,73,74,75,76, 77,78,79,80,81, 82 y 83.
--	--	---

CRITERIOS DE EVALUACIÓN BAJO EL ESQUEMA DE PUNTOS Y PORCENTAJES PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL 2022".						
CRITERIO DE EVALUACIÓN BAJO EL ESQUEMA DE PUNTOS Y PORCENTAJES						
Razon Social del Licitante:	IMPERMEABILIZANTES Y MANTENIMIENTO DE INMUEBLES, S.A. DE C.V.					
Rubro / Subrubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos Obtenidos	Comentarios		
RUBRO I. CAPACIDAD DEL LICITANTE: 24 puntos				23		
a) Capacidad de recursos humanos: 13 puntos.						
Experiencia en el servicio	Presentar Currículum en el que se indique las dependencias, entidades o iniciativa privada, donde la empresa licitante haya prestado los servicios objeto de la licitación o similares debidamente firmado por representante legal. (De no presentarlo o presentarlo incompleto no se otorgarán puntos)	0.5	0.50	Folios. 0005-0097		
	Presentar currículum de al menos 15 personas del licitante, con el perfil de técnicos asignados a la prestación del servicio, en el que se demuestre que cuentan con la experiencia para prestar los servicios en el Instituto debidamente firmados por	2.5	3.40			3
	Presenta el currículum de 16 a 20 trabajadores	3				
Competencia o habilidad en el trabajo	Presenta el currículum de 21 o más trabajadores	3.4	Folios. 0098-0407			
	Para cumplir con la Supervisión de los Servicios se deberá acreditar que el licitante cuenta con al menos tres trabajadores con estudios de licenciatura en Ingeniería Civil o Arquitectura, y/o en carreras afines al objeto del servicio, de las personas encargadas de llevar a cabo la supervisión y/o coordinación de los servicios. Debiendo proporcionar cédula profesional.	5				7.00
	Presentar cédula profesional de 3 trabajadores que cumpla con el perfil solicitado	6				
Presentar cédula profesional de 4 trabajadores que cumplan con el perfil solicitado	7	Folios. 0409, 0410, 0411, 0411'				
Dominio de	Presentar documentos expedidos por el fabricante, donde acredite la capacitación de aplicador, tales como, diplomas, y/o constancias, con las que acrediten que el	Presentar la documentación relativa a los 15 trabajadores	1			

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN
 ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-EI294-2022**

**LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES
 DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL 2022"**

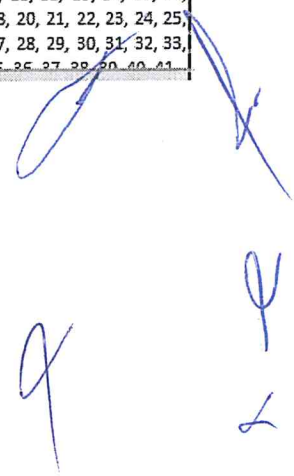
herramientas relacionadas con el servicio	personal del licitante adscrito al proyecto y del cual presentó su currículum en "Experiencia en el Servicio", tiene dominio de la maquinaria y herramienta relacionados con la prestación del servicio, debidamente firmado por el representante legal.	Presentar la documentación relativa de 16 a 20 trabajadores	1.5	2.10	, 0155-0156, 0161-0163, 0169,	
		Presentar la documentación relativa a 21 o más trabajadores	2.1			
b) Capacidad de recursos económicos y equipamiento: 10 puntos						
Recursos de Equipamiento	Presentar facturas y/o contratos de arrendamiento a nombre del licitante de al menos 4 vehículos de carga acorde al servicio solicitado a nombre del licitante. (De no presentarlo o presentarlo incompleto no se otorgarán puntos)		5	5.00	Folios. 0753-0760	
	Presentar facturas y/o contratos de arrendamiento a nombre del licitante que amparen equipos y herramientas para la prestación del servicio solicitado. (De no presentarlo o presentarlo incompleto no se otorgarán puntos), siendo cuando menos los siguientes:	<ul style="list-style-type: none"> • Andamios: 10 cuerpos (para cambio de canalones) • Soplete de gas butano y tanques de gas . 7 juegos de este equipo. • Equipo para elevación de materiales a azotea (2 winch y 4 malacates). 		2	5.00	Folios. 0761-0762
		<ul style="list-style-type: none"> • Andamios: 20 cuerpos (para cambio de canalones). • Soplete de gas butano y tanques de gas 14 juegos de este equipo. • Equipo para elevación de materiales a azotea (4 winch y 8 malacates). 		5		
c) Participación de Discapitados o que cuenten con trabajadores con discapacidad: 0.25 puntos						
	El licitante deberá presentar por escrito que es una empresa que tiene personal con discapacidad y con una antigüedad no inferior a 6 meses, así como el aviso de alta de tales trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en términos de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad. (De no presentarlo o presentarlo incompleto no se otorgarán puntos).		0.25	0.00	de fecha 27 de abril de 2022	
puntos						

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN
 ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-EI294-2022**

**LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES
 DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL 2022"**

puntos				
El licitante deberá presentar carta o documento donde valide que es una MIPYME y que produce servicios de innovación tecnológica relacionados a los productos o servicios solicitados en esta convocatoria que tenga registrados en Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial en los términos de los dispuesto por el segundo párrafo del Artículo 14 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. (De no presentarlo o presentarlo incompleto no se otorgarán puntos)		0.5	0.00	de fecha 27 de abril de 2022
e) Equidad de género: 0.25 puntos				
Se otorgarán puntos a la empresa aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, conforme a la certificación correspondiente emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto. Documento en el que compruebe que da cumplimiento a lo establecido en la norma mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en igualdad laboral y no discriminación. (De no presentarlo o presentarlo incompleto no se otorgarán puntos)		0.25	0.00	de fecha 27 de abril de 2022
RUBRO II. EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE: 18 puntos.				18
a) Experiencia: (Acreditar 1 año de experiencia mínimo) 9 puntos				
El licitante deberá presentar contratos completos incluidos sus anexos de servicios similares, que demuestren contar con un mínimo de 1 año de experiencia en trabajos relacionados a esta convocatoria. Nota: Se sumara el tiempo durante el cual el licitante se ha dedicado a suministrar el servicio; a efecto de que sean susceptibles de computarse los años, meses o fracciones de año de dichos contratos, en los que se hayan concluido o finiquitado obligaciones.	Acreditar experiencia de al menos de 1 año	7	9.00	de tres años de experiencia.
	Acreditar experiencia de al menos de 2 años	8		
	Acreditar experiencia de más de 2 años	9		
b) Especialidad: (Mínimo cinco contratos) 9 puntos				
El licitante deberá presentar copia simple de los contratos completos incluidos sus anexos de la prestación de servicios similares al objeto de la licitación. (Suscritos por las partes)	Presentar 5 contratos	7	9.00	similares al objeto de la co
	Presentar de 6 a 8 contratos	8		
	adelante	9		
RUBRO III. PROPUESTA DE TRABAJO: 8 puntos.				3
a) Metodología para la presentación del servicio: 5 puntos				
El licitante deberá presentar por escrito señalando cómo prestará sus servicios indicando las actividades a realizar, incluyendo cantidad de personal por función o actividad por Partida (Dependencia Politécnica) en la que participe, debidamente firmado o rubricado por representante legal. (De no presentarlo o presentarlo incompleto no se otorgarán puntos)		5	0.00	Cumple: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN
ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-EI294-2022

LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL 2022"

El licitante deberá presentar por escrito señalando cómo prestará sus servicios indicando las actividades a realizar, incluyendo cantidad de personal por función o actividad por Partida (Dependencia Politécnica) en la que participe, debidamente firmado o rubricado por representante legal. (De no presentarlo o presentarlo incompleto no se otorgarán puntos)		5	0.00	Cumple: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 18, 20, 21, 22, 23, 24, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41	
b) Plan de trabajo propuesto por el licitante: 2 puntos					
El licitante deberá presentar programa de ejecución de los trabajos por Partida (Dependencia Politécnica) en la que participe, incluyendo actividad y tiempos. (De no presentarlo o presentarlo incompleto no se otorgarán puntos)		2	2.00	Cumple: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32	
c) Esquema estructural de la organización de los recursos humanos: 1 punto					
El licitante deberá presentar por escrito la estructura organizacional de los recursos humanos involucrados en la presentación del servicio solicitado (organigrama), señalando al personal del que presentaron curriculum, por Partida (Dependencia Politécnica) en la que participe. (De no presentarlo o presentarlo incompleto no se otorgarán puntos)		1	1.00	Cumple: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40	
RUBRO IV. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS: 10 puntos.				5	
Cartas de recomendación	Cartas de recomendación de clientes del sector público o privado con antigüedad no mayor a 3 años. Estas cartas deberán presentarse en hoja membretada con sello y firma del Representante Legal o de quien supervisó el servicio prestado.	Presentar de 1 a 2 cartas	3	0.00	Presentadas no presentadas
		Presentar de 3 a 4 cartas	4		
		Presentar más de 4 cartas	5		
Cumplimiento de Contratos	El licitante deberá mostrar el cumplimiento de los servicios que ha otorgado en el sector público o privado; para lo cual deberá entregar copia simple de la cancelación de la garantía de cumplimiento correspondiente, acta entrega recepción debidamente protocolizada, o la manifestación expresa de la contratante (firmada por todos los involucrados) sobre la terminación de las obligaciones contractuales. Nota: serán desechados los contratos presentados en el Rubro II. EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE en el inciso b) Especialidad que no demuestren su liberación y que no sean comprobables al objeto de este servicio.	Presentar de 5 fianza liberada o constancias.	3	5.00	1044, 1061, 1080-1084, 11:
		Presentar de 6 a 8 fianzas liberadas o constancias.	4		
		Presentar de 9 a más fianzas liberadas o constancia.	5		
		Total de Puntos Obtenidos		49.00	49

Lo anterior, de acuerdo a lo establecido en la SECCIÓN CUARTA, CAPÍTULO SEGUNDO del "ACUERDO por el que se emiten diversos lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y de obras públicas y servicios relacionados con las mismas", publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 9 de septiembre de 2010, en el que se establece que los valores asignados serán **60 puntos** correspondientes a la propuesta técnica y **40 puntos** correspondientes a la propuesta económica.

La puntuación o unidades porcentuales a obtener en la propuesta técnica para ser considerada solvente será de como mínimo **45 de los 60 puntos máximos** que se pueden obtener, de no obtener el puntaje señalado como mínimo, no podrá acceder a la evaluación económica. La proposición solvente más conveniente para el Estado, será aquella que reúna la mayor puntuación o unidades porcentuales conforme a lo dispuesto por el Numeral SEXTO de los citados lineamientos.



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN
 ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-EI294-2022**

**LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES
 DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL 2022"**

EVALUACIÓN ECONÓMICA DEL LICITANTE

Con relación a la Propuesta Económica presentada por el licitante **IMPERMEABILIZANTES Y MANTENIMIENTO DE INMUEBLES, S.A. DE C.V.** se desprende que **Cumple**, en virtud de haber cumplido con la documentación legal administrativa, así como, en su Propuesta Técnica, de acuerdo a lo siguiente:

LICITANTE	PARTIDA	PUNTOS ASIGNADOS TÉCNICAMENTE	PUNTOS ASIGNADOS ECONÓMICAMENTE	PUNTOS TOTALES ASIGNADOS A LA PROPOSICIÓN
8 IMPERMEABILIZANTES Y MANTENIMIENTO DE INMUEBLES, S.A. DE C.V.	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10, 11,12,13,14,15,16,17, 18,20,21,22,23,24, 25,26,27,28,29,30, 31,32,33,34,35,36, 37,38,39,40,41,42, 43,44,45,46,47, 48,49,50,51,52,53, 54,55,56,57,58,59, 60,61,62,63,64,65, 66,67,68,69,70,71, 72,73,74,75,76,77, 78,79,80,81,82 y 83.	49	40	89

FALLO

Atendiendo a lo anterior, el **Mtro. Alfredo Armando Becerril Castillo, Director de Recursos Materiales e Infraestructura del IPN**, servidor público designado y facultado por el Numeral VI.4.9 de las Políticas Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Politécnico Nacional (POBALINES), en presencia de los asistentes dio a conocer el resultado del procedimiento de contratación y el **FALLO DEFINITIVO**, por lo que se declara como licitante ganador a la empresa: **IMPERMEABILIZANTES Y MANTENIMIENTO DE INMUEBLES, S.A. DE C.V.** para **LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL 2022"**, conforme a lo siguiente:

PARTIDA	DEPENDENCIA	UNIDAD	CANTIDAD	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
1	CENTROS DE APOYO PARA ESTUDIANTES (CAE) "JOSÉ GÓMEZ TAGLE MARTINEZ"	SERVICIO	1	\$42,923.42	\$107,308.54
2	CENTROS DE APOYO PARA ESTUDIANTES (CAE) "MANUEL L. STAMPA ORTIGOZA"	SERVICIO	1	\$6,534.34	\$16,335.84



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN
ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-EI294-2022

LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL 2022"

PARTIDA	DEPENDENCIA	UNIDAD	CANTIDAD	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
3	CENTROS DE APOYO PARA ESTUDIANTES (CAE) "JUAN O' GORMAN"	SERVICIO	1	\$43,090.05	\$107,725.12
4	ANEXO "MARIA LUISA PRADO DE MAYAGOITIA"	SERVICIO	1	\$22,078.49	\$55,196.23
5	CENTROS DE APOYO POLI FUNCIONALES (CAP) "MANUEL CERRILLO VALDIVIA"	SERVICIO	1	\$54,116.10	\$135,290.24
6	CENTROS DE APOYO POLI FUNCIONALES (CAP) "FRANCISCO PLATA LIMÓN"	SERVICIO	1	\$71,540.25	\$178,850.63
7	CENTROS DE APOYO POLI FUNCIONALES (CAP) "ZACATENCO"	SERVICIO	1	\$2,130.27	\$5,325.68
8	CENTROS DE APOYO POLI FUNCIONALES (CAP) "HÉCTOR U. MAYAGOITIA DOMÍNGUEZ"	SERVICIO	1	\$100,280.72	\$250,701.79
9	DIVISIÓN DE PRESTACIONES Y ATENCIÓN A LA SALUD (SERVICIO MÉDICO ZACATENCO)	SERVICIO	1	\$32,830.80	\$82,077.00
10	CENTRO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS (CECYT 9) "JUAN DE DIOS BATIZ"	SERVICIO	1	\$452,011.35	\$1,130,028.38
11	CENTRO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS (CECYT 12) "JOSE MARIA MORELOS"	SERVICIO	1	\$482,942.78	\$1,207,356.96
12	CENTRO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS (CECYT 13) "RICARDO FLORES MAGÓN"	SERVICIO	1	\$518,879.20	\$1,297,197.99
13	CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECYT 14) "LUIS ENRIQUE ERRO"	SERVICIO	1	\$710,720.31	\$1,776,800.77



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN
ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E1294-2022**

**LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL 2022"**

PARTIDA	DEPENDENCIA	UNIDAD	CANTIDAD	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
14	CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECYT 15) "DIÓDORO ANTÚNEZ ECHEGARAY	SERVICIO	1	\$59,977.64	\$149,944.10
15	CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECYT 18) ZACATECAS	SERVICIO	1	\$120,014.26	\$300,035.65
16	DIRECCIÓN DE CÓMPUTO Y COMUNICACIONES	SERVICIO	1	\$94,858.92	\$237,147.31
17	CENTRO DESARROLLO INFANTIL "AMALIA SOLÓRZANO DE CÁRDENAS	SERVICIO	1	\$182,569.79	\$456,424.48
18	CENTRO DESARROLLO INFANTIL "CLEMENTINA BATALLA DE BASSOLS"	SERVICIO	1	\$159,440.46	\$398,601.16
20	CENTRO DESARROLLO INFANTIL "LAURA PÉREZ DE BÁTIZ"	SERVICIO	1	\$202,048.31	\$505,120.77
21	CENTRO DESARROLLO INFANTIL "MARGARITA SALAZAR DE ERRO"	SERVICIO	1	\$172,447.77	\$431,119.42
22	CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA GENÓMICA	SERVICIO	1	\$523,805.83	\$1,309,514.58
23	CENTRO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES (CIECAS)	SERVICIO	1	\$41,071.59	\$102,678.97
24	CENTRO MEXICANO PARA LA PRODUCCIÓN MAS LIMPIA (CMPL)	SERVICIO	1	\$84,016.43	\$210,041.08
25	CENTRO DESARROLLO DE PRODUCTOS BIÓTICOS (CEPROBI)	SERVICIO	1	\$304,228.88	\$760,572.19
26	CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS (CET 1) "WALTER CROSS BUCHANAN"	SERVICIO	1	\$305,827.69	\$764,569.23
27	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN BIOTECNOLOGÍA APLICADA (CIBA TLAXCALA)	SERVICIO	1	\$85,736.82	\$214,342.05



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN
ELECTRÓNICA NÚMERO LA-0T1B00001-EI294-2022**

**LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL 2022"**

PARTIDA	DEPENDENCIA	UNIDAD	CANTIDAD	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
28	CENTRO DE INVESTIGACION EN COMPUTACIÓN (CIC)	SERVICIO	1	\$311,017.44	\$777,543.60
29	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIA APLICADA Y TECNOLOGÍA AVANZADA (CICATA UNIDAD MORELOS)	SERVICIO	1	\$258,527.73	\$646,319.33
30	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIA APLICADA Y TECNOLOGÍA AVANZADA (CICATA QUERETARO)	SERVICIO	1	\$203,790.22	\$509,475.55
31	CENTRO DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN CÓMPUTO (CIDETEC)	SERVICIO	1	\$127,476.92	\$318,692.30
32	CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL (CIIDIR OAXACA)	SERVICIO	1	\$189,697.50	\$474,243.76
33	CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO (CIEMAD IPN)	SERVICIO	1	\$111,142.27	\$277,855.67
34	CENTRO DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA (CIITEC)	SERVICIO	1	\$82,462.41	\$206,156.02
35	COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN E INFORMACIÓN INSTITUCIONAL (CGPII)	SERVICIO	1	\$267,918.18	\$669,795.46
36	COORDINACIÓN DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL (CONCEDI)	SERVICIO	1	\$67,957.10	\$169,892.74
37	CENDI ZACATENCO	SERVICIO	1	\$520,133.14	\$1,300,332.86
38	CENTRO DE INNOVACIÓN E INTEGRACIÓN DE TECNOLOGÍAS AVANZADAS UNIDAD PAPANTLA, VERACRUZ	SERVICIO	1	\$598,423.60	\$1,496,059.00



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN
ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E1294-2022**

**LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL 2022"**

PARTIDA	DEPENDENCIA	UNIDAD	CANTIDAD	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
39	CENTRO DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	SERVICIO	1	\$82,462.41	\$206,156.02
40	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE TECNOLOGÍA DIGITAL	SERVICIO	1	\$210,955.80	\$527,389.50
41	COORDINACIÓN POLITÉCNICA PARA LA SUSTENTABILIDAD	SERVICIO	1	\$81,588.29	\$203,970.73
42	CENTRO DE VINCULACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL UNIDAD CAMPECHE	SERVICIO	1	\$69,971.24	\$174,928.09
43	CENTRO DE VINCULACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL UNIDAD MORELIA	SERVICIO	1	\$113,408.66	\$283,521.64
44	CENTRO DE VINCULACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL UNIDAD TAMPICO	SERVICIO	1	\$109,284.74	\$273,211.84
45	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR (DAE)	SERVICIO	1	\$799,040.48	\$1,997,601.21
46	DIRECCION DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS	SERVICIO	1	\$1,609,920.86	\$4,024,802.14
47	DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS Y PUBLICACIONES	SERVICIO	1	\$546,303.73	\$1,365,759.33
48	DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN CULTURAL	SERVICIO	1	\$848,290.26	\$2,120,725.66
49	DIRECCION GENERAL	SERVICIO	1	\$322,068.31	\$805,170.77
50	DIRECCION DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA EDIFICIO ADOLFO RUIZ CORTINES	SERVICIO	1	\$466,781.29	\$1,166,953.23
51	ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO Y ADMINISTRACIÓN (ESCA) UNIDAD TEPEPAN	SERVICIO	1	\$284,066.10	\$710,165.24
52	ESCUELA SUPERIOR DE ECONOMÍA	SERVICIO	1	\$644,338.02	\$1,610,845.06



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN
ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-EI294-2022

LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL 2022"

PARTIDA	DEPENDENCIA	UNIDAD	CANTIDAD	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
53	ESCUELA SUPERIOR DE MEDICINA	SERVICIO	1	\$218,018.94	\$545,047.34
54	ESCUELA SUPERIOR DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA (ESEO)	SERVICIO	1	\$164,855.56	\$412,138.91
55	ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA (ESIA), UNIDAD TICOMÁN	SERVICIO	1	\$202,537.81	\$506,344.52
56	ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA (ESIA), UNIDAD ZACATENCO	SERVICIO	1	\$516,453.71	\$1,291,134.28
57	ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERIA MECANICAY ELECTRICA UNIDAD AZCAPOTZALCO	SERVICIO	1	\$2,102,689.35	\$5,256,723.37
58	ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA UNIDAD CULHUACÁN (ESIMECULHUACÁN)	SERVICIO	1	\$2,619,270.96	\$6,548,177.41
59	ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA (ESIME), UNIDAD TICOMÁN	SERVICIO	1	\$720,842.48	\$1,802,106.21
60	ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA TEXTIL	SERVICIO	1	\$584,677.21	\$1,461,693.02
61	ESCUELA SUPERIOR DE TURISMO	SERVICIO	1	\$392,900.86	\$982,252.15
62	CENTRO DE DIFUSIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (CDCYT)	SERVICIO	1	\$359,233.82	\$898,084.55
63	SECRETARÍA ACADÉMICA	SERVICIO	1	\$119,968.42	\$299,921.05
64	UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA CAMPUS ZACATECAS	SERVICIO	1	\$813,993.42	\$2,034,983.55
65	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	SERVICIO	1	\$234,521.81	\$586,304.52
66	CENTRO MEMORIAL ESIME "EUGENIO MÉNDEZ DOCURRO"	SERVICIO	1	\$382,805.18	\$957,012.96



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN
ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E1294-2022**

**LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL 2022"**

PARTIDA	DEPENDENCIA	UNIDAD	CANTIDAD	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
67	CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECYT 1) "GONZALO VÁZQUEZ VELA"	SERVICIO	1	\$222,312.45	\$555,781.12
68	CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECYT 2) "MIGUEL BERNARD"	SERVICIO	1	\$156,358.96	\$390,897.39
69	CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECYT 3) "ESTANISLAO RAMÍREZ RUIZ"	SERVICIO	1	\$459,457.58	\$1,148,643.96
70	CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECYT 4) "LÁZARO CÁRDENAS"	SERVICIO	1	\$561,186.00	\$1,402,965.00
71	CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECYT 6) "MIGUEL OTHÓN DE MENDIZÁBAL"	SERVICIO	1	\$515,452.33	\$1,288,630.83
72	CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECYT 8) "NARCISO BASSOLS"	SERVICIO	1	\$924,157.85	\$2,310,394.63
73	CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECYT 16) "HIDALGO"	SERVICIO	1	\$76,256.89	\$190,642.23
74	CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECYT 17) "LEÓN, GUANAJUATO"	SERVICIO	1	\$285,223.77	\$713,059.42
75	BIBLIOTECA NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	SERVICIO	1	\$597,184.04	\$1,492,960.11
76	DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES (DSC)	SERVICIO	1	\$1,423,774.94	\$3,559,437.36
77	ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA (ESIA), UNIDAD TECAMACHALCO	SERVICIO	1	\$221,339.74	\$553,349.35



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN
ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-EI294-2022**

**LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL 2022"**

PARTIDA	DEPENDENCIA	UNIDAD	CANTIDAD	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
78	UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERIAS CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS (UPIICSA)	SERVICIO	1	\$997,372.36	\$2,493,430.90
79	ESCUELA SUPERIOR DE FISICO MATEMATICAS	SERVICIO	1	\$1,564,919.08	\$3,912,297.70
80	CENTRO DE NANOCIENCIAS Y MICRO Y NANOTECNOLOGÍAS	SERVICIO	1	\$287,582.78	\$718,956.95
81	ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO Y ADMINISTRACIÓN, UNIDAD SANTO TOMÁS (ESCA SANTO TOMÁS)	SERVICIO	1	\$645,981.27	\$1,614,953.18
82	RESIDENCIA DE INVESTIGADORES DEL IPN.	SERVICIO	1	\$80,892.96	\$202,232.39
83	UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE ENERGÍA Y MOVILIDAD (UPIEM)	SERVICIO	1	\$46,829.41	\$117,073.52
			SUBTOTAL	\$32,302,201.12	\$80,755,502.79
			IVA	\$5,168,352.18	\$12,920,880.45
			TOTAL	\$37,470,553.29	\$93,676,383.24

En términos de lo dispuesto en el artículo 55 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se comunica al licitante adjudicado que se realizaron correcciones de cálculos aritméticos con relación a los montos mínimos totales incluidos en su propuesta económica, sin que se haya modificado el precio unitario de cada partida ofertada.

El periodo de vigencia de la contratación será a partir del día siguiente de la notificación del Fallo y hasta el 31 de diciembre de 2022, y el periodo de ejecución del servicio será a partir del día siguiente de la notificación del Fallo y hasta el día 30 de junio de 2022, de conformidad con lo establecido en el Numeral 4 "Plazos, Lugar y Condiciones de Entrega" de la convocatoria, el Numeral 3 "Vigencia de la contratación", así como, lo establecido en la Presición Segunda del Área Técnica y Requirente de la Junta de Aclaraciones.



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN
ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E1294-2022**

**LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL 2022"**

PARTIDAS QUE SE DECLARAN DESIERTAS

De acuerdo con lo establecido en el artículo 37, segundo párrafo de la Ley, así como, lo señalado en la convocatoria de la Licitación, la partida indicada en el cuadro siguiente **se Declara Desierta**, conforme a lo siguiente:

Partida	Dependencia	Motivo
19	CENTRO DESARROLLO INFANTIL "CLEMENTINA BATALLA DE BASSOLS"	Por no haber cumplido con los aspectos técnicos, así como lo solicitado en la convocatoria de la licitación y en el Anexo 1 "Anexo Técnico".

Al licitante que resultó adjudicado, se le informa que con el objeto de formalizar el contrato respectivo en el **Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos del Sistema CompraNet (MFIJ)**, deberá considerar su registro en el mismo, de conformidad con el **"ACUERDO por el que se incorpora como un módulo de CompraNet la aplicación denominada Formalización de Instrumentos Jurídicos y se emiten las Disposiciones de carácter general que regulan su funcionamiento"**, publicado en el DOF el día 18 de septiembre de 2020, así mismo, **deberá presentar en el Departamento de Compras** de la División de Adquisición de Bienes y Servicios de la Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura del IPN, los documentos solicitados en el Numeral 3.21 "Firma del(los) Contrato(s) y documentación requerida al licitante adjudicado" de la convocatoria del presente procedimiento de contratación, **dentro de los tres días hábiles siguientes a la fecha de notificación del Fallo**, atendiendo todo lo indicado en dicho numeral.

Respecto de la **Garantía de Cumplimiento del contrato (Fianza)**, el licitante adjudicado deberá presentarla a más tardar dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del instrumento jurídico en el MFIJ del Sistema CompraNet, de conformidad con los artículos 48 y 49, fracción I de la Ley, y de conformidad a lo señalado en el Numeral 5, Inciso B) "Garantía de cumplimiento de contrato" de la Convocatoria.

Así mismo, el Licitante Adjudicado **será responsable de estar inscrito y mantener actualizada su información en el Registro Único de Proveedores y Contratistas (RUPC)**.

Por otra parte, se reitera al Licitante Adjudicado, que independientemente de la fecha en que se suscriban el contrato correspondiente en el MFIJ, las obligaciones derivadas de la presente Licitación serán exigibles con la notificación del presente Fallo, tanto para la convocante como para el licitante Adjudicado, conforme a lo establecido en el artículo 37, sexto párrafo de la Ley.

La presente acta surte para el licitante adjudicado mencionado anteriormente, efectos de notificación en tiempo y forma, y por ello se compromete y obliga a firmar el contrato respectivo, dentro de los quince (15) días naturales contados a partir del día natural siguiente al de la emisión y notificación del presente Fallo, por lo que con la notificación del presente fallo, por el que se le adjudica el contrato, las obligaciones derivadas de éstos serán exigibles, sin perjuicio de las obligación de las partes de firmarlo en el plazo antes mencionado y en los términos de la presente Acta de fallo, en el entendido que en caso de no formalizarse dentro del referido plazo, por causas que le resulten imputables, la presente adjudicación dejará de surtir efectos, haciéndose acreedor a las sanciones que le resulten aplicables, de conformidad con lo que al respecto establece la Ley.



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN
ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E1294-2022**

**LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL 2022"**

AL LICITANTE

Contra el presente Fallo no procede recurso alguno; sin embargo, procederá la instancia de inconformidad en términos de lo señalado en el Numeral 15 "Inconformidades" de la Convocatoria del presente procedimiento de contratación. Lo anterior, con fundamento en el artículo 37, antepenúltimo párrafo de la Ley.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición del licitante, copia de la presente Acta de Fallo en la División de Adquisición de Bienes y Servicios, de la Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura del IPN, ubicada en la Planta Baja del Edificio de la Secretaría de Administración, con domicilio en Av. Miguel Othón de Mendizábal s/n, esq. Av. Miguel Bernard, Col. La Escalera, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07320, Ciudad de México, en donde se encontrará disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad del licitante, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. Asimismo, la presente acta también estará disponible en el Sistema CompraNet, en la dirección electrónica <https://compranet.hacienda.gob.mx>

En este acto se les preguntó a los asistentes, si deseaban manifestar alguna observación u objeción al mismo, a lo que respondieron no tener ninguna.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las **21:00 horas**, del mismo día de su inicio.

Esta Acta consta de **93 hojas**, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

OBSERVADORES SOCIALES		
NOMBRE Y EMPRESA QUE REPRESENTA	RÚBRICA	FIRMA
NO SE PRESENTÓ NINGUNA PERSONA QUE MANIFESTARA SU INTERÉS DE PERMANECER EN EL ACTO CON CARÁCTER DE OBSERVADOR	/	/

POR PARTE DEL ÁREA CONVOCANTE (IPN)			
ÁREA CONTRATANTE			
NOMBRE Y CARGO	ÁREA	RÚBRICA	FIRMA
Mtro. Alfredo Armando Becerril Castillo Director de Recursos Materiales e Infraestructura	Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura		
Lic. Gerardo Alfredo Icaza Palacio Jefe de la División de Adquisición de Bienes y Servicios	Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura		



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN
ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-EI294-2022

LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE INMUEBLES
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL 2022"

POR PARTE DEL ÁREA CONVOCANTE (IPN)			
ÁREA CONTRATANTE			
NOMBRE Y CARGO	ÁREA	RÚBRICA	FIRMA
Lic. Juan Manuel Padrón Bribiesca Adscrito al Departamento de Compras	Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura		

POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA Y REQUERENTE			
NOMBRE Y CARGO	ÁREA	RÚBRICA	FIRMA
Mtro. José Hipólito Rosas Molina Director de Servicios Generales	Dirección de Servicios Generales		
Arq. Luis Alonso Gil Monjaraz Jefe de la División de Mantenimiento y Servicios Especiales	Dirección de Servicios Generales		

POR PARTE DE LA OFICINA DEL ABOGADO GENERAL EN EL IPN		
NOMBRE Y CARGO	RÚBRICA	FIRMA
No hubo representante.		

POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL IPN		
NOMBRE	RÚBRICA	FIRMA
No hubo representante.		

----- FIN DEL ACTA -----